

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 190,
por don Rufino Cano de Rueda

Precio del ejemplar: 12 pesetas
c/ San Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98

AÑO LXXVII.— Número 23.371
Sábado 26 de febrero de 1977

Director: Antonio Martín Casla
Depósito Legal: SG. 7 - 1958

CONSEJO DE MINISTROS

Prórroga, por un mes, de la suspensión de los artículos 15 y 18 del Fuero de los Españoles

PRIMERAS MEDIDAS PARA EL AUMENTO DE LA INVERSION Y EL ESTIMULO A LAS EXPORTACIONES

DESPENALIZACION DEL JUEGO

El Consejo de Ministros, reunido ayer en el palacio de la Moncloa, bajo la presidencia de don Adolfo Suárez, jefe del Gabinete, ha adoptado entre otros importantes acuerdos, el de prorrogar por un mes la suspensión de los artículos 15 y 18 del Fuero de los Españoles; promulgar las primeras medidas de aplicación del programa de actuación económica; elevar el precio de las gasolinas en un diez por ciento, y carbón térmico en un veinte por ciento, como la energía para usos no

domésticos, gas natural y gases licuados; designar gobernadores civiles y jefes provinciales del Movimiento en Almería, Córdoba y Tenerife, a don José María Bances Alvarez—actualmente delegado provincial de la Organización Sindical de Valladolid—, don Eugenio Antonio de Herrera y don Antonio Oyarzábal; prorrogar la regulación de las campañas de carne y leche, y avanzar en la despenalización del juego.

(Sigue en la pág. 7)

UN 10 POR 100

NUEVA SUBIDA DE LA GASOLINA

Madrid, 26.— A las doce de la noche, según lo acordado por el Consejo de Ministros celebrado ayer, subió el precio de la gasolina para toda España, en un diez por ciento.

La noticia fue dada a conocer a partir de las diez de la noche por las oficinas comerciales de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos (CAMPSA), que avisaron a las gasolineras que podían pasar a recoger los documentos necesarios.

Los nuevos precios de las gasolinas son los siguientes:

Gasolina de 85 octanos, 25,50 pesetas; de 96 octanos, 31 pesetas, y de 98 octanos, 33 pesetas.

Cesó el director de «Diario de Barcelona»

Barcelona, 26.— El hasta ahora director de «Diario de Barcelona», José Pernau, ha cesado en dicho puesto, según informa hoy el citado rotativo, que aparece esta mañana con la firma del director en funciones, Antonio Franco.—Cifra.



SEGOVIA

DESDE EL 1 DE MARZO,

MODIFICACION DE TARIFAS EN LA AUTOPISTA DE PEAJE

En aplicación de lo autorizado por el Ministerio de Obras Públicas con fecha 27 de diciembre de 1976, «Iberpistas» modificará a partir del día primero de marzo las tarifas, abonos y modificaciones para los recorridos de la autopista de peaje, con el siguiente desglose:

Villalba-Adanero; Villalba-San Rafael; Villalba-Villacastín; San Rafael-Adanero; Villacastín-Adanero; Villacastín-San Rafael, y viceversa en todos los casos:

- Motocicletas y vehículos de dos ruedas: 160; 85; 120; 75; 45; 35 pesetas.
- Turismos de dos ejes y cuatro ruedas. Vehículos industriales con carga no superior a 1.000 Kg.: 275; 120; 190; 155; 90; 70.
- Camiones de dos ejes. Vehículos industriales con carga superior a 1.000 Kg. Microbuses: 570; 325; 435; 250; 145; 115.
- Camiones de más de dos ejes. Camiones con remolque. Autocares: 790; 480; 615; 315; 185; 140.
- Turismos con remolque de más de dos metros: 440; 285; 355; 155; 90; 70.

PNN de instituto aparecen en el Ministerio de Educación y Ciencia, adonde acudieron ayer a presentar, individualmente, recurso de reposición contra la convocatoria de concurso-oposición a los Cuerpos de Catedráticos y Agregados de Bachillerato, previo a la presentación de recurso contencioso-administrativo.

EN ESTE NUMERO

- * La realidad mejora a la fantasía.—(Pág. 2).
- * No habrá contingentación de la remolacha.—(Página 3).
- * El miércoles, posible paro en TVE.—(Pág. 12).
- * Se pretende crear una empresa pública para relanzar los aprovechamientos resineros.—(Página 16).

REBAJAS en ALMACENES HEREDERO

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS DEL SORTEO DE HOY

- 8.000.000 Pts. al número 08.944
- 4.000.000 Pts. al número 75.023
- 1.500.000 Pts. al número 75.973
- 100.000 pts. a los núms. o terminaciones en:
2689 7759 8859
- 10.000 pesetas a los núms. o terminaciones en:
026 054 172 273 415 469 470 484 486 489
496 530 557 569 595 597 762 804 903 944
- 300.000 pesetas a los números anterior y posterior al primer premio; 150.000 a los del segundo y 118.000 a los del tercero.
- 10.000 pesetas a los números restantes de las centenas de los tres primeros premios.
- 5.000 pesetas a los terminados en 44, 63 y 72.
- 1.000 pesetas a los números terminados en 4.

«TENGO DE SUBIR...»

Entramos en el último fin de semana de febrero. El mes corto que el lunes nos dirá adiós y que nos deja... ¡cómo nos deja! Camino de una primavera cálida y de un verano tórrido, más que por la climatología, por eso del ambiente socio-político-económico.

Ahí tenemos ya otra vez la subida de la gasolina, la del carbón, la del fuel, la... del mal humor de todos. Tan mal estamos que ya no sabemos a dónde vamos a parar, ni en qué hospital puedan sanarse nuestros males. Eso, por el lado económico. Por el de la política, ahí están las decenas y decenas de partidos en movimiento, a la espera de las elecciones; en discrepancias, en disensiones, pese a toda intención de unión. Ahí están todavía los extremistas desafiantes y amenazantes... En lo social, el descontento de cuantos quieren más, frente a la tenacidad de quienes sólo pueden dar menos...

Pero, eso sí, ya tenemos el juego despenalizado. Para que no sean sólo la Lotería, por ejemplo, y el fútbol con sus quinielas. Y ya verás, lector, cómo surgen, como chirivitas en el campo, las salas de juego. Y ya verás cómo más de cuatro de los que piden más dejan el salario en el bingo o la ruleta, a costa del pan en el hogar. Y ya verás cómo más de cuatro, muchos más, de los que sólo pueden dar menos se dejan miles de duros en esos mismos juegos, a costa de los sudores de quienes fueron importante factor para producirse los.

Pero, eso sí, hay que darle cara de diversión a esta vida que se nos pone tan enferma, tan incurable, tan desgraciada por cualquiera de los cuatro costados que se le mire. Y así, vamos adelante, con la alegría del vivir hoy, que ya veremos el mañana; con una canción en los labios, que para eso somos españoles, lo mejor del mundo, y aunque nada más sea que por aquello de "cuando el español canta..."

"Asturias, patria querida..."

La Prensa opina

UN TIEMPO DISTINTO

PUEBLO Ricardo de la Cierva declara:

«El tiempo que estamos viviendo ahora mismo es un momento original en nuestra historia. No se parece en nada a otros, pero menos todavía a 1936. Cada vez me convenzo de que 1977 y 1936 se parecen menos. El año 36 era un momento revolucionario y el 77 es un tiempo transitorio y predemocrático. Por tanto, son dos movimientos históricos distintos, en una transición de signo contrario. Así como el 31 podría parecerse al 77 en la ilusión común por un régimen democrático y por la crisis económica, también se diferencian porque, hoy, contamos con el hecho integrador que supone la Monarquía y por el marco exterior. Hoy no tenemos a nuestro lado a una Europa convulsa, que, entre dos guerras, nos invitó a la nuestra. Europa, hoy, nos estimula moralmente —que también debiera hacerlo económicamente— hacia la democracia.»

EL P.C. TRATA DE OCUPAR EL ESPACIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Gaceta Ilustrada publica unas declaraciones del secretario general del PSOE Felipe González:

«Yo creo que la relación con Carrillo no es especialmente difícil. Lo que pasa es que en la actualidad —y respeto absolutamente la objetividad— su partido trata de ocupar el espacio del Partido Socialista. La credibilidad del eurocomunismo empezará a hacerse notar cuando esa evolución afecte a la organización interna de los partidos comunistas. Y en ese momento —es decir, cuando la oferta que hacen a la sociedad se corresponda con la estructura interna del partido— el problema no es para los socialistas, sino para los comunistas: habrán dejado de existir partidos comunistas. Pero, vamos... Nosotros no actuamos nunca por referencias de nadie. El referente «Partido Comunista» no nos interesa en absoluto. El PC es un partido soberano y puede estar en el estalinismo, en el eurocomunismo, en el prochinismo, en el independentismo o a la derecha de la democracia cristiana. No es nuestro problema.»

La realidad mejora a la fantasía

Por FRANCISCO DE PAULA RODRIGUEZ

Hasta ahora se conocía a los terroristas por sus obras, y a veces, muy pocas, se les conseguía detener en el momento de la fechoría. Lo que, a mí entender, es nuevo en la Historia, es que la Policía intervenga una fábrica entera de metralletas, con capacidad productiva de cincuenta al mes, incluyendo los proyectistas, que se puede suponer no son ingenieros vulgares. El hecho de que sean italianos, para más inri, no pasa, en este caso, sino de ilustración y decoración superflua, salvo que meditemos, que todo podría ser, en el grado de control que dejan de disfrutar los extranjeros en este bendito país, cuanto más cuando se sabía que dichos italianos, en forma de congregación, pertenecían a esas organizaciones llamadas Ordine Nero, que, en el de su origen, habían dado lugar a matanzas como la de Piazza Fontana en Milán, voladuras de expresos —allí los llaman, apropiadamente «aceleratos»— y

asesinatos de magistrados.

Estos angelitos, al parecer, estaban viviendo tan ricamente en España, han sido detenidos en Torremolinos, y disponían de cantidades variables de oro lingotado, de oficinas de expedición de pasaportes falsos y no sabemos si de ventajas suplementarias, como podría ser un descuento en los ferrocarriles.

Y en medio de tal congregación, ha sido detenido también un conocido señor que, según los medios de opinión que manejamos, es cabeza visible de una organización política? ¿moral? llamada Guerrilleros de Cristo Rey, cuyas manifestaciones más constantes son quemar librerías, amenazar a ciudadanos, de palabra y obra (la marca de fábrica, en este último caso es el uso de una cadena de motocicleta) y amenazar funerales.

Este distinguido caballero, en recientes y repetidas manifestaciones a la Prensa, se ha declarado como desleal al

Rey, dispuesto a la violencia física, admirador de Adolfo Hitler y ha llamado al difunto general Franco (führer) de los españoles.

Como se ve, en España las pruebas indiciarias —o, como los hombres de Harrelson llaman, «circunstanciales»— no son suficientes para alejar de la libertad personal a determinados especímenes sociales. La verdadera prueba es la dedicación a fabricar metralletas sin autorización legal.

¿Es extraño, visto lo visto, que se hayan producido estallidos de violencia como los que hemos padecido? A la vista de la actividad industrial que denota este último descubrimiento, aún nos parece que tales huracanes de ira callejera no se corresponden con el esfuerzo realizado.

Esta última oleada de violencia desatada ha servido, cuando menos, para algo —no podemos decir igual de Montejurra—. Ha servido para poner a buen recaudo a una serie de ciudadanos, frecuentemente de otros países, que parecían disfrutar de una extraña bula en España. Este país nuestro ha sido demasiado pródigo en acoger a ciertos exponentes de la fauna nacional de países conflictivos y, merced a eso, ha cultivado un caldo para las internacionales de uno y otro signo, lo que producía a veces muy raros sucesos, como balaceras en la Gran Vía, ajustes de cuentas en el Viso y cosas así.

Más vale que se aclare todo, y que nos quedemos con el terrorismo vernáculo que, como el que dejamos reseñado, no es en absoluto desdenable.

Y, en tanto, se ha producido la noticia tan esperada, sobre todo por TVE, que nos ha dado la matracca estos días («faltan escasas horas para que el ministro de Hacienda exponga al país las medidas económicas»). El ministro de Hacienda lo ha hecho. Lo ha expuesto. Aún no han salido los periodistas especializados de su asombro. El ministro leyó sus folios, no admitió preguntas y fuése.

P. D.—En esta hora, no dejamos de acordarnos, a pesar de esforzarnos cristianamente en ello, de que el señor López Rodó (D. Laureano) achacó la pasada ola de violencia a la K.G.B.

ES UN BORRADOR ATRASADO



Luis Apostua dice:

«Hablando de elecciones, los periódicos nos despepitamos; es tanta la oscuridad gubernamental, que caminamos por un desierto negro estilo Rafael Alberti. Algún periódico ha publicado con mucho entusiasmo informativo detalles muy concretos de un borrador de ley electoral. El único defecto es que a ese borrador le falta la fecha, y esa fecha es de noviembre del año pasado, cuando la Administración, casi por amor al oficio, hizo una primera hipótesis de trabajo por si alguien preguntaba por ella. Pero ese borrador ha tenido suerte: es la tercera vez que se filtra a la prensa. Será cosa de pedirle al Gobierno que nos informe algo mejor.»

†

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Dorotea de Frutos Gómez

QUE FALLECIO EN SEGOVIA
EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1976

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

El funeral que se oficie el día 28, a las diez, en la parroquia de El Carmen, será aplicado por el eterno descanso del alma de la finada.

Su esposo don Angel Gómez Sanz; hijas María del Carmen, Angelines y Fuencisla Gómez de Frutos; hijo político José Arroyo Tomé; hermana Antonia de Frutos Gómez; nietos y demás familia,

Agradecerán la asistencia a tan piadoso acto.

TELEFONOS

DE

EL ADELANTADO

Administración: 414696
Redacción: 414697
Dirección: 414698



No habrá contingentación de la remolacha

Deberá revisarse la clasificación de los trigos de la cuenca del Duero

Petición al Ministerio de Trabajo sobre la revisión de los autónomos

Los presidentes de la C.O.S.A. de las provincias de la cuenca del Duero, así como de Logroño, Alava y Guadalajara, y presidente de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos han mantenido una amplia reunión con el ministro y el subsecretario de Agricultura. En ella se han expuesto con toda crudeza y realismo los problemas y cuestiones más acuciantes que afectan a los agricultores de dicha región. Tal reunión era continuación de la mantenida el pasado día 15 de febrero en Valladolid.

Como consecuencia de la misma, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

1. Examinado el previsible balance de la producción de remolacha, se hizo patente la necesidad de mantener las superficies de siembra y producción en la zona, por ser un cultivo básico de la región, manifestando el Ministerio de Agricultura que, consecuentemente, no existirá contingentación, respetándose los niveles de la pasada campaña.

2. Con respecto a los precios de los trigos en la campaña 1977-78 se convino en el interés que tiene para la región el revisar la clasificación de los trigos tipo IV que constituyen la base de la producción cerealista en la cuenca del Duero.

3. Se planteó por los presidentes de la C.O.S.A. los problemas ocasionados con motivo de la revisión del censo de los trabajadores por cuenta propia, como consecuencia de la revisión de los líquidos imponibles, acordándose solicitar al ministro de Trabajo la constitución de un comité nacional para examinar este problema y resolver los problemas de orden práctico planteados.

4. Manifestada la preocupación por los presidentes de la C.O.S.A., respecto a la elevación de los costes productivos de los cereales en esta campaña de producción, el Ministerio de Agricultura destacó que el precio del gas-oil agrícola quedará estabilizado durante la actual campaña, pese a la revisión de precios de la energía y paralelamente a ello se mantendrán los precios de venta a los agricultores de los fertilizantes, continuando el actual régimen de subvenciones.

Actos en la capital y provincia ante la festividad del Patrón de A.S.V.A.T.

Siguiendo la tradicional costumbre, la Agrupación Sindical de Veteranos y Accidentados de Trabajo (A.S.V.A.T.) ha organizado diversos actos para solemnizar la festividad de su Patrón, el Santo Angel de la Guarda.

En Segovia, capital, tendrá lugar, en la iglesia parroquial de San Millán, el próximo día dos de marzo, a las doce de la mañana, una misa oficiada por don Bernardino Arribas, acto religioso al que por medio de la presente nota se invita a todos los pensionistas y jubilados de nuestra capital.

Asimismo se celebrarán diversos actos en Cuéllar, Cantalejo y Coca, en donde el censo de pensionistas es muy importante.

Impresos para la afiliación de los taxistas a la Seguridad Social

Agrupación Provincial de Auto-Taxis y Gran Turismo.—Se informa a todos los industriales taxis y gran turismo encuadrados en esta Agrupación, tanto de capital como de la provincia, que no hayan recibido los impresos remitidos por la Agrupación Nacional de Empresarios de Auto-Taxis y Gran Turismo para su envío posterior a la misma, una vez rellenos todos sus datos, para acogerse mediante su afiliación a la Seguridad Social, pueden pasar por esta Agrupación para retirar los mismos.

También se les recuerda a los que hayan recibido dicho boletín de inscripción, cuando lo remitan al Grupo Nacional, debe de ir firmado debidamente por su titular.

Comisión de Urbanismo

Rectificaciones a las normas de planeamiento urbano del Ayuntamiento de Valverde

En su última reunión, la Comisión Provincial de Urbanismos conoció las normas subsidiarias y complementarias de planeamiento promovidas por el Ayuntamiento de Valverde del Majano, y tras su estudio fueron aprobadas aquéllas con las siguientes rectificaciones:

— El párrafo del apartado III correspondiente al suelo urbano de las normas deberá adaptarse al sentido siguiente: No obstante, si las peticiones de licencias suponen un incremento, y fuere necesario para el desarrollo de las presentes normas, deberán redactarse los planes especiales regulados en los artículos 17 y siguientes de la vigente Ley del Suelo o, en su caso, los estudios de detalle a que se refiere el artículo 14 de la misma ley.

— Las imposiciones establecidas en los párrafos 2.º, 3.º y 4.º del apartado VIII «tipo de edificación», correspondiente al suelo urbano de las normas, deberán ser sustituidas por una recomendación. Estableciéndose la obligatoriedad de que las construcciones se adapten, en todo caso, al entorno del caserío circundante.

— Los usos y limitaciones en el suelo no urbanizable están regulados en los artículos 85 y 86 de la Ley del Suelo, y en este sentido debe quedar modificado el apartado II relativo al suelo no urbanizable de las normas.

— La dotación mínima de agua potable para las zonas de uso residencial, que se fija en el epígrafe IV de las normas de infraestructura, deberá aumentarse a 300 litros/habitante y día.

— Las previsiones de abastecimiento de agua y el vertido a cauces públicos que quedan simplemente apuntados en las normas, serán explícitamente resueltos en los correspondientes planes parciales, con expresión de caudales y potabilidad de las aguas, acreditados mediante certifi-

ciones expedidas por organismos competentes, y descripción del sistema de depuración de vertidos.

En cuanto al proyecto de construcción de nave-almacén situada en la carretera de San Rafael, promovido por «Klein, S.A.», fue aprobado, en virtud de la delegación conferida por el Ministerio de la Vivienda.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO
GACETA DE MADRID
(25-2-77)

GOBERNACION.— Corrección de errores de la orden de 1 de febrero de 1977 por la que se aprueban las instrucciones complementarias para la formación de los presupuestos de las corporaciones locales del ejercicio de 1977.

HACIENDA.— Resolución por la que se aprueba el modelo de declaración correspondiente al impuesto sobre sociedades.

PATRONATO DE APUESTAS MUTUAS DEPORTIVAS BENEFICAS

Delegación de Segovia

AVISO

Jornada número 25 de fecha 27 de febrero de 1977

Se pone en conocimiento del público, que en cumplimiento de las normas 30 y 31 de las que rigen los concursos de pronósticos sobre los resultados de partidos de fútbol, han sido anulados los boletos que pudieran tener unidos los sellos que a continuación se detallan.

Clase del sello:
Dos apuestas. Numeración SG. 43306.

Segovia, 25 de febrero de 1977.—El delegado.

SEGOVIA RELIGIOSA

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Organizados por el Apostolado de la Oración, en la iglesia de San Miguel comenzarán el próximo lunes, día 28, a las cinco de la tarde, para terminar el cinco de marzo.

Todos los días por la mañana, a las 11, excepto el primer día, habrá meditación, y a continuación celebración eucarística. Por la tarde, a las 5, rosario, plática y meditación.

Dirige el padre Vicente Gijón (jesuita), de la residencia de Toledo.

EN LA IGLESIA DE LOS PADRES MISIONEROS

El próximo lunes, día 28, comienza en la iglesia de los Padres Misioneros una tanda de ejercicios espirituales para matrimonios.

El tiempo de cuaresma es tiempo de renovación. La vocación matrimonial es una realidad que siempre tiene que estar al día. La próxima semana tienes una ocasión propicia en los Padres Misioneros.

Serán dirigidos por el padre Daniel Unzué, director del colegio.

Comenzará a las 8,30 de la tarde.

Bordillos hormigón
SANTA TERESA
La Lastrilla. Tel. 414855.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VITORIA 7 PLAZAS DE GUARDIAS DEL CUERPO DE LA POLICIA MUNICIPAL

Ingresos: 371.000 pesetas anuales, líquidas, más una gratificación especial de 42.000 pesetas, más ayuda familiar, trienios, gratificaciones por especialidad.

Edad: 22 a 36 años.

Talla: 1,68 m.

Plazo de presentación de instancias: Hasta el 8 de marzo de 1977.

INFORMACION, directa o por escrito, en el Negociado de Personal del Ayuntamiento (de 11 a 14 horas), donde se facilitará instancia oficial. Dato, 11. Teléfono 232200. VITORIA.



CONFERENCIAS

Enorme expectación despertó la conferencia del profesor don Enrique Tierno Galván

Ayer se inició el ciclo de tres conferencias organizado por la cátedra de Derecho Político del Colegio Universitario «Domingo de Soto» con la disertación del profesor Enrique Tierno Galván, catedrático de Derecho Político de la Universidad de Madrid, sobre el tema «Concepto de ideología».

La personalidad académica del profesor Tierno y su in-



sobornable vocación política en la línea del socialismo democrático, hizo que la expectación despertada por esta conferencia fuese tan grande que los asistentes abarrotaron el salón de la Caja de Ahorros, donde se celebró el acto. Los asistentes desbordaron las butacas, ocuparon la tarima, el pasillo y los accesos y escucharon con enorme atención las palabras del conferenciante.

Después de la presentación, a cargo del director del «Domingo de Soto», don Pedro Herranz, el profesor Tierno Galván desarrolló el tema propuesto con rigor expositivo y profundidad histórico-filosófica. Hay en la manera de decir del señor Tierno Galván una claridad que nace tanto de la agradable y persuasiva emisión de voz como de la solidez de su discurso.

El profesor puso de relieve la importancia del concepto de ideología, la riqueza intelectual del problema y su vinculación al nacimiento del marxismo. La idea eje al respecto es que el mundo, la realidad en torno, es quien condiciona a la conciencia y no al revés. De modo que en la relación dialéctica mundo-conciencia, aquél define a ésta. Condicionado y arrebatado así nuestro ser, nuestra conciencia se hace desdichada, se convierte en mala conciencia y nuestros estados de

conciencia son parciales y falsos.

Dentro de un esquema riguroso, el conferenciante fue desarrollando el tema y sus implicaciones, refiriéndose al concepto de mercancía que tienen las cosas dentro del mecanismo de mercado, modos de producción y estructura social de nuestra sociedad capitalista. Especial interés tuvo su exposición sobre el falseamiento sufrido por la moral, el derecho y la religión, lo que no quiere decir que estos valores no existan.

El conferenciante puso de relieve que Marx nunca negó el espíritu ni la existencia de esos valores. Sí afirmó que históricamente eran resultado de la mala conciencia y, por tanto, estaban falseados. Pero Marx ha sido y todavía es mal interpretado.

Después de afirmar que el hombre debe esforzarse por cambiar la ideología, es decir las ideas falseadas por la mala conciencia, por ideas sanas y objetivas dijo que la respuesta de los socialistas es luchar por la utopía, por la liberación humana, rectificando la posición del hombre en el mundo.

No existe un auténtico jurista, terminó diciendo el señor Tierno, si no tiene conciencia de que mientras exista el sistema capitalista es un ideólogo.

(Foto Antonio)

EN EL COLEGIO DE MEDICOS



En el Colegio de Médicos tuvo lugar ayer una conferencia del doctor Agustín Jimeno Valdés, director médico del Sanatorio Psiquiátrico de Conxo, sobre el tema: «Depresiones en la práctica médica en general y su tratamiento».

El doctor Jimeno Valdés, segoviano de nacimiento, ha atesorado una gran experiencia en el campo de las depresiones y su tratamiento, expe-

riencia que volcó ayer en su conferencia; al final de la cual, como ya es habitual, hubo una sesión de preguntas por parte de los colegiados presentes en el acto.

Como se recordará, el sanatorio de Conxo es uno de los más polémicos de nuestro país, y en él se han llevado a cabo una serie de interesantes experiencias de antipsiquiatría, que han representado un indudable avance en dicho campo, aún bastante inexplorado, tanto que se puede decir que está en los albores, incluso en los países más adelantados en el tema.

(Foto Aurelio M.)

LA FAMILIA, COMO EDUCADORA DE SUS HIJOS



Ayer, en el salón de actos del colegio de Madres Concepcionistas, tuvo lugar una conferencia pronunciada por don Demetrio González Herrero, sobre el tema de «La familia, primera educadora de

sus hijos». La conferencia, que tuvo lugar a las 8,30 de la tarde, estuvo bastante concurrida por padres de alumnos.

En el análisis del tema dijo que el problema de la educación de los hijos se planteaba, en esta ocasión, desde el contexto educativo colegial, desde una charla dedicada a los padres de familia.

Añadió que en la práctica, la educación es como una dimisión y deserción de los padres; delegan demasiado su función educadora en los maestros.

«Hay muchos padres que no pueden o creen que no pueden educar a sus hijos, y por esa razón delegan sus funciones excesivamente en los maestros, y también, desgraciadamente, los hay que no quieren educar a sus hijos, quizás porque creen que no sabrían hacerlo», dijo.

Más adelante la conferencia pasó a otros derroteros, aunque siempre dentro del tema de la educación de los hijos dentro de la familia, para terminar el señor González con un pequeño coloquio mantenido con los padres allí presentes.

(Foto Aurelio M.)

Autocar PEGASO

5061 D.R. Año y medio.
46 plazas más una
Puertas de aire
Dirección hidráulica
Aparato de radio
Cediendo tarjeta de transportes V. D. N.
Facilidades de pago. FI. NANZAUTO Y SERVICIOS. Teléfonos 230405-801254. Valladolid.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

San Agustín, 7 Apartado 11

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don con domicilio en, calle de número piso se SUSCRIBE al diario EL ADELANTADO DE SEGOVIA, por un prorrogable indefinidamente mientras no avise su baja en la Administración.

..... a ... de de 19...

(Firma)

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Mensual	300	Pesetas
Trimestral	900	"
Semestral	1.800	"
Anual	3.600	"

Comunicados de grupos políticos

La Federación Segoviana del PSOE, a través de un comunicado que nos remite, desea aclarar varios conceptos tergiversados por el periódico «Vanguardia Socialista», perteneciente al PSP (Partido Socialista Popular), que fue repartido ayer a la salida de la conferencia que pronunció el profesor Tierno Galván, presidente del PSP.

En este periódico y en portada se publica un artículo —no firmado— que acusa a nuestro partido de estar contra la unidad socialista, por lo cual queremos aclarar algunos conceptos:

1.º Una de las resoluciones de nuestro XXVII Congreso, celebrado en el mes de diciembre, era tajante, y daba la solución mediante la cual el PSOE iría a la unidad, ésta era un congreso constituyente, en el cual los socialistas sin diferenciación de partidos discutirían la política a seguir por el nuevo partido, el nombre de éste incluido. Esta solución no fue admitida en su momento por el PSP, que dio largas y se limitó a intentar negociar con nuestra ejecutiva, cosa que fue negada por respeto a la base.

2.º Nuestro partido no se niega a una alianza socialista, si bien pone como único punto, no negociable, el presentarse bajo las siglas «PSOE —Alianza Socialista—», debido a que éstas son las siglas más conocidas por el electorado.

3.º Los 98 años que han transcurrido desde la fundación de nuestro partido, dan un carácter histórico a las siglas PSOE, cosa que repetiremos todas las veces necesarias, pues nos enorgullecemos de ello, pero este nombre no es insustituible; si sus militantes así lo quisiéramos sería cambiado en favor de una unidad bajo congreso.

4.º Preferimos eludir las demagógicas acusaciones de narcisismo y egocentrismo hechas a nuestro partido, así como las proferidas contra algunos de nuestros dirigentes.

5.º Para terminar diremos que muy poco de política de unidad tienen todas las acusaciones hechas hacia nosotros por el PSP, y que por consiguiente no caeremos en el error de seguir manteniendo una lucha dialéctica con este partido, pues el poco tiempo que nos separa de las elecciones no nos permite seguir hablando sobre un tema que parece estar empujando el PSP en complicar y revolver para confundir al pueblo español.



Información Local

Se da por terminado el control sobre una posible contaminación en el abastecimiento de agua

Jefatura Provincial de Sanidad.—Como ampliación a la nota publicada por los medios de difusión de esta provincia y manifestaciones verbales de esta Jefatura en relación con el siniestro ocurrido en las instalaciones de los «Laboratorios Gurruchaga», enclavados en esta capital, desde los primeros momentos, y como se declaraba en la nota publicada, se han venido practicando los pertinentes análisis en muestras de agua tomadas en varios puntos de la distribución general de abastecimientos, sin que en ninguno de los análisis efectuados se pudiera detectar la presencia de contaminantes orgánicos e inorgánicos, según los informes analíticos realizados por la Inspección Provincial de Farmacia adscrita a esta Jefatura Provincial de Sanidad, resultando coincidente con los de las muestras de agua que fueron enviadas en las primeras horas de ocurrido el siniestro a la Escuela Nacional de Sanidad.

Sin perjuicio de los preceptivos análisis que se vienen realizando en el agua de abastecimiento para contrastar el índice clorométrico, cantidad de materia orgánica y estudios de carácter bacteriológico, se da por terminado el estudio-control para detectar sustancias contaminantes derivadas de la mencionada explosión.

SUCESOS en la capital y provincia

Colisión de un camión y un turismo

El Subsector de Tráfico de la Guardia Civil nos ha informado de un accidente de circulación que ocurrió ayer en el punto kilométrico 75 de la carretera nacional 603, término de Otero de Herreros, al entrar en colisión un tu-

rismo y un camión por alcance. El hecho ocurrió a las 17,30 horas y no hubo que lamentar desgracias personales, ya que sólo resultó con heridas de pronóstico leve el conductor del turismo.

ACCIDENTES LABORALES

En la residencia sanitaria ingresaron ayer, a consecuencia de dos accidentes de trabajo, Francisco Sastre Muñoz, con domicilio en Marazoleja y Emilio Santamaría Negrete, con residencia en Madrid.

Entrega de premios y distinciones con motivo del LXIX aniversario de la creación del I. N. P.

En la sede del Instituto Nacional de Previsión ha tenido lugar, a última hora de esta mañana, el acto conmemorativo del LXIX aniversario de la ley fundacional de dicho Instituto.

Ha presidido el gobernador civil, al que acompañaban los delegados de Trabajo y de la Organización Sindical; presidente del Consejo y director del I. N. P.; jefe provincial de Sanidad y directivos de los servicios de la Seguridad Social en la provincia.

En primer lugar intervino el presidente del Consejo, don Julio Escudero González, refiriéndose a aspectos generales de la misión que cumple el I. N. P., elogiando también a cuantas personas iban a ser distinguidas con las recompensas que después se entregarían. Terminó despidiendo cordialmente al hasta ahora director de la residencia sanitaria de la Seguridad Social, don José Luis Bernaldo de Quirós, que se ausenta de Segovia.

Por su parte, el director del I.N.P. don Manuel Masegosa Orta, subrayó la presencia de esta institución en todas las actuaciones importantes de la Seguridad Social, trazando una semblanza de todos los galardonados, a los que felicitó entrañablemente. Hizo por último un resumen de la labor del I.N.P. en la provincia durante el pasado año, con una aportación económica de cuatrocientos millones de pesetas; creación jurídica de la Escuela de A. T. S.; ampliación de secciones de la residencia sanitaria y mejoras también en la Policlínica "18 de Julio", etc.

Seguidamente, el gobernador civil procedió a imponer la Cruz Azul de la Seguridad



Social al doctor don Ignacio Baamante Muñoz y al presidente del Consejo de Trabajadores, don Rafael Bernardo Santos. La medalla de plata de la Previsión fue impuesta a doña María Miguel Reventós, telefonista de la Delegación del I. N. P.; esta misma medalla ha sido concedida a don Luis Muñoz Gómez, ceador del ambulatorio de la Seguridad Social, que no pudo recogerla por encontrarse enfermo.

Después se entregaron los premios de la Mutualidad Escolar, distribuidos de la siguiente forma:

Doña Pilar Ramos Guerrero, jefe de la Inspección Técnica de Educación; doña Isabel Ruiz Peña, maestra-directora de la Mutualidad Escolar «Fernando Vellosillo» de Ayllón; doña María Fuencisla de Pablos Arranz, maestra-directora de la Mutualidad Escolar «Santa Teresa» de Navalmanzano; don Pedro Cardiel Pascual, maestro-director de la Mutualidad Escolar «San Baudilio» de Samboal; don Dionisio Escudero Pascual, maestro-director de la Mutualidad Escolar «Virgen del Val» de Montejo de la Vega de la Serrezuela; doña María Pilar González Pérez, maestra-directora de la Mutualidad Escolar «Mateo Tejero» de Migueláñez; doña Martina Gutiérrez Torrego, maestra-directora de la Mutualidad Escolar «Nuestra Señora del Carmen», de Juarros de Riomoros; don Virgilio Berzal Pascual, maes-

tro-director de la Mutualidad Escolar «Gaspar Carrasco Alcalde», de Torrecaballeros; doña Isabel del Pozo Moreno, maestra-directora de la Mutualidad Escolar «Duquesa de San Carlos», de San Ildefonso; don Serapio Martín Tovar, maestro-director de la Mutualidad Escolar «Porvenir Infantil», de Martín Miguel, y doña María del Carmen Navas Herrero, maestra-directora de la Mutualidad Escolar «Divina Pastora», de Martín Miguel.

Además se han concedido tres premios a niños mutualistas por cada una de las 10 mutualidades escolares premiadas.

A continuación se hizo entrega de unos obsequios a los jubilados del I. N. P., don Fernando Rico Saavedra, don Agustín Ruiz Ramírez, don Luis Pinillos Hermosilla, don Lorenzo Cortón Salgado, don Bernardino Aguado - Muñoz Puey y don Juan Quevedo de la Calle, así como a la limpiadora de la Delegación doña Andrea Cuesta Poza.

El acto terminó con unas palabras del delegado provincial de Trabajo, don Juan Manuel Sánchez Terán, y del gobernador civil, don Juan Gómez Arjona, quienes se congratularon de la actividad del I. N. P., de la amplísima labor desarrollada por todos los galardonados y pusieron de relieve también la alta función social que cubre en todos sus campos esta institución.

(Fotos Peñalosa)

LA SEÑORA DOÑA GREGORIA MIGUEL CASADO

(Vda. de Izquierdo)

FALLECIO EN SEGOVIA EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1977

A los 84 años de edad

Habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Mariano, Maruja, Enrique, Aurelio, Concepción y Pedro Izquierdo Miguel; hijos políticos Paquita Blanco, Dolores Costa, Teresa Tabanera, Jacinto Guergé y Maruja García; hermana política Primitiva Izquierdo; nietos, biznietos, sobrinos y demás familia,

Participan tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia a la misa de privilegio que, por el eterno descanso de su alma, se oficiará el día 28, a las once, en la iglesia parroquial de Santo Tomás.

El funeral y sepelio han tenido lugar en la mañana de hoy. Casa doliente: Sartén, número 7.



Crónica de Tribunales, por José Galache Alvarez

POR UN PASTOR, ¿HUBO ALLANAMIENTO DE MORADA?

En la actualidad es tan importante el bucólico puesto de pastor que verdaderamente los ganaderos luchan por encontrar alguien que en la soledad del campo guarde sus rebaños. Para configurar mejor nuestra historia diremos que el pastorcillo incluso venía de las tierras lusitanas del fado melancólico y nostálgico. Los hechos probados declaran que en la tarde del once de octubre de mil novecientos setenta y seis, el acusado P. B. A. acompañado de un amigo llegaron al pueblo de Codorniz al domicilio de V. P. N. y hallándose el dueño de la casa ausente, tras llamar a la puerta aquéllos, fue abierta por la hija del dueño, penetrando el acusado y su acompañante y pretendiendo llevarse el P. B. A. al nostálgico pastorcillo lusitano que, es posible, aunque no lo dice la sentencia, que en esos momentos con su armonía en sus labios desgarrara las nostalgias de un fado de su tierra. Lógicamente otra de las hijas del propietario de la casa le rogó que hasta que no viniera su padre que no hiciera nada pues después se arreglaría. Llegado V. P. acompañando de su esposa, se retiró a la cocina y allí hablaron, intentando P. nuevamente llevarse al pastorcillo impidiéndolo su patrono.

Al parecer el pastor había estado primeramente al servicio de P. y éste entre otras

cosas le había comprado un jersey, sin duda de pura lana, y después el habilidoso pastorcillo encontró otro patrono que quizá le diera más soldada y el primer empresario quería recuperar los servicios y el jersey de aquel infame pastor.

El Ministerio Fiscal en sus conclusiones definitivas califica los hechos como un delito de allanamiento de morada, previsto en el art. 490 del Código Penal, reputando autor responsable del mismo al acusado, sin concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal y solicitando la pena de dos meses de arresto mayor, accesorias y multa de diez mil pesetas y costas.

Corte en el suministro de energía eléctrica

Para efectuar trabajos en sus instalaciones de alta tensión, UNION ELECTRICA, S. A., cortará el suministro de energía eléctrica el próximo domingo, día 27, de las 8 a las 14 horas, afectando a los pueblos de Moraleja de Coca, Aldeanueva del Codonal, Codorniz, Montuenga, Juarros de Voltoya, Hoyuelos, Aldehuela del Codonal, Jemenuño, Santovenia, Cobos de Segovia, Bercial, Párraces, Muñopedro, Labajos y a la Cía. Telefónica en Muñopedro. Segovia, 25 de febrero de 1977.

En la vista comparecen como testigos las dos hijas del dueño de la casa y el amigo del acusado. El letrado defensor en un brillante informe forense manifiesta que en nuestra tierra no se niega la entrada a ningún forastero, y para la calificación del delito de allanamiento de morada es necesario que concurren los requisitos de entrada contra la voluntad de su morador y mantenerse en ella también en contra de su voluntad y aun cuando la prohibición de entrar es expresa, puede darse también tácitamente, pero en este caso resulta evidente de la prueba testifical que el inculcado contaba con la autorización de la hija del dueño para mantenerse en aquel domicilio por lo que no se puede considerar autor de un delito.

En estos términos se pronuncia la sentencia absolviendo a P. B. A. del delito que se le imputa, declarando las costas de oficio.

No sabemos más de la historia del pastor portugués, lo que sí podemos deducir es que estos puestos de trabajo, de extraordinaria dureza, en los que las inclemencias del tiempo, la triste soledad y la soldada que aunque quizá más abundante que antaño, sigue siendo escasa, son puestos de trabajo que se van perdiendo para detrimento de nuestra ganadería famosa en otros tiempos.

Otro enamorado de Segovia

El nuevo embajador de Costa de Marfil, en nuestra ciudad



Ayer, después de presentar sus cartas credenciales ante el Rey de España, el embajador de Costa de Marfil, señor Pierre Angoran, visitó nuestra ciudad, deteniéndose a almorzar en el restaurante "Duque".

A los postres, el embajador tuvo la gentileza de mantener una pequeña charla con nuestros redactores.

—¿Es la primera vez que visita España?

—No, en el año 1955, cuando estaba en París, pasé 45

días en Burgos para aprender español; asimismo, estuve también unos días en Santander.

—¿Qué le ha parecido nuestra ciudad?

—No he podido todavía visitar del todo la ciudad, pero me ha gustado la acogida que he tenido, me ha parecido muy impresionante el Acueducto, y muy bellas las calles pequeñas de Segovia, así como la montaña llena de nieve que se divisa desde la ciudad.

(Foto Antonio)

AUTO - ESCUELA RECALDE

ARANDA DE DUERO (Burgos)

PRECISA: Servicios profesores Auto-Escuela.
OFRECE: Entre otras, excelentes retribuciones.

Consulte condiciones al:

Telf. (947) 500274. ARANDA DE DUERO (Burgos)



TABACALERA INFORMA

CANJE EXTRAORDINARIO DE EFECTOS TIMBRADOS

Por orden del Excmo. señor ministro de Hacienda de 21 de febrero de 1977 (B. O. E. número 46 de 23 del mismo mes) se da un plazo, comprendido entre el 23 de febrero y el 1 de julio de 1977, para que los expendedores, entidades y particulares que tengan en su poder efectos timbrados que hayan quedado en desuso en aplicación de lo dispuesto por el Real Decreto-Ley 16/1976 de 24 de agosto y Real Decreto 1.981/1976 de la misma fecha y que no se hayan extendido ni presenten señal alguna de utilización, puedan canjearlos gratuitamente por cualesquiera otros efectos timbrados vigentes, excepto signos de franqueo postal o juegos de giro postal tributario, a las horas y bajo los requisitos que se hacen públicos en el tablón de anuncios de esta Representación Provincial de Tabacalera, S. A., en SEGOVIA, sita en la calle Infanta Isabel núm. 13.

Administraciones Subalternas de:

- CUELLAR, sita en Santa Marina, 20.
- RIAZA, sita en Calvo Sotelo, 2.
- SANGARCIA, sita en Pablo Máteos, 10.
- SANTA MARIA, sita en Coronel Ortega, 23.
- SEPULVEDA, sita en Espinacar, 2.
- TUREGANO, sita en Plaza de España, 32.

Segovia, a 25 de febrero de 1977.

CELESE

SALUDA

al público de Segovia y se complace comunicarle que desde el 1 de marzo podrá adquirir en la capital **LECHE PASTEURIZADA** en BOLSAS DE PLASTICO FLEXIBLE.

También seguirá vendiéndose en botellas de vidrio.

¡¡LA LECHE PASTEURIZADA, LA UNICA COMPLETA!!

BEBA LECHE CELESE... ¡¡LA MEJOR LECHE!!

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la pág. 1)

LA AMPLIACION DE LAS MEDIDAS DE GRACIA

La ampliación de la referencia del Consejo de Ministros, según la cual el titular de Justicia informó "sobre los efectos de aplicación de las medidas de gracia hasta ahora dictadas, así como sobre los nuevos proyectos que están en preparación para su ampliación y que serán sometidas a una próxima reunión del Gobierno", fue facilitada hacia las once de la noche en la Dirección General de Coordinación Informativa y da cuenta de los siguientes acuerdos del Gobierno:

PROGRAMA ECONOMICO: AUMENTO DE LA INVERSION

El Consejo de Ministros ha adoptado las primeras medidas de aplicación del programa de actuación económica.

A propuesta del titular de Hacienda fue aprobado un real decreto-ley sobre diversas materias relacionadas con el aumento de la inversión y el estímulo a las actividades exportadoras.

Entre las primeras se encuentra la aprobación de un crédito extraordinario de 50.000 millones de pesetas con carácter corrector de la insuficiencia inversora del sector privado.

Con fines asimismo incentivadores, se ha modificado el régimen de las sociedades inmobiliarias sujetas a la Ley Larraz, al objeto de dar nuevo impulso al programa de viviendas sociales y al mercado de viviendas en régimen de arrendamiento, fomentando la actividad de las empresas constructoras.

El real decreto-ley contiene, también, una nueva regulación de las sociedades de arrendamiento financiero (Leasing) con la finalidad de facilitar la adquisición de bienes de equipo y capital productivo por las empresas.

Con objeto de fomentar la actividad a través de los grupos de empresas, el real decreto-ley modifica el régimen de tributación de las inversiones financieras intersocietarias, centrandose el gravamen fiscal sobre los beneficios consolidados del grupo, siguiendo las directrices de la Comunidad Económica Europea.

Se da una nueva regulación a las previsiones para inversión, permitiendo la colocación en títulos valores de las provisiones que actualmente se encuentran en cuenta corriente de efectivo en el Banco de España.

Se crea la previsión para insolvencias con miras a corregir sus efectos sobre la normalidad de la marcha económica de las empresas.

Se ha extendido, asimismo, a las empresas que no cotizan en Bolsa, el régimen de ampliación de capital con cargo a la cuenta de regulación.

ESTIMULO A LA EXPORTACION

Particular importancia tienen las normas del Real Decreto-Ley referentes al apoyo financiero a la actividad exportadora, a cuyo fin se ha elevado del 25 al 30 por 100 el coeficiente que a estas finalidades debe dedicar el Banco Exterior de España y se ha establecido un subcoeficiente especial del 3 por 100 integrado en el actual del 12 por 100 dedicado por la banca a operaciones especiales.

Estas medidas, juntamente con las dotaciones especiales del crédito oficial en favor del Banco Exterior de España, permitirán incrementar un 33 por ciento del volumen de créditos disponibles para financiar la exportación, que alcanzarán así en 1977 un importe total de 250.000 millones de pesetas.

Otros reales decretos atendiendo la

prefinanciación específica con pedido en firme a los bienes exportables que no sean de equipo, agilizando la percepción de la desgravación fiscal a la exportación, apoyando la creación de nuevas Oficinas Comerciales de España en el exterior, e instrumentando el fondo de ayuda al desarrollo, completan las medidas sobre este tema.

LIBERALIZACION INDUSTRIAL

En el sector industrial, el Consejo de Ministros ha aprobado, a propuesta del ministro de Industria, un real decreto por el que se modifica la normativa en materia de instalación, ampliación y traslado de industrias.

El real decreto suprime todo el sistema de mínimos que han venido afectando a la mayoría de los sectores industriales del país y deja en su justo término la intervención de la Administración en la economía industrial, conforme a las previsiones del programa de actuación económica.

MEDIDAS ENERGETICAS

La energía y los recursos naturales constituyen elementos básicos para el adecuado desarrollo de la actividad económica.

A esta finalidad responde la creación de la Comisaría de Energía y Recursos Mineros, que coordinará las funciones y actividades actualmente encomendadas a la Dirección General de Minas y a la Dirección General de la Energía.

Junto a estas funciones, la Comisaría de Energía adquirirá también especial relevancia en las propuestas y ejecución de medidas sobre control y ahorro energético en coordinación con las directrices de la Agencia Internacional de la Energía.

Función básica de la Comisaría será la elaboración de las propuestas de precios de los productos energéticos, la responsabilidad del cumplimiento del plan energético nacional, así como la vigilancia de la ejecución del programa de abastecimientos minerales de crudos de petróleo, hasta los restantes productos minerales necesarios, todo ello en coordinación con los restantes departamentos ministeriales competentes.

De esta Comisaría, y con carácter de órgano consultivo, dependerá también la Comisión Nacional de la Energía, que, constituida por representantes de los departamentos y organismos interesados, tendrá como funciones fundamentales e inmediatas las propuestas de revisión de los planes energéticos nacionales, el plan nacional de combustibles, planes de investigación, así como los programas para la utilización de nuevas fuentes energéticas.

PRECIOS

En cuanto a los precios de la energía, el Consejo ha considerado las modificaciones a aplicar a la vista del incremento experimentado recientemente en el costo de importación de crudos petrolíferos y gas natural, así como los otros aumentos de costos experimentados.

El Gobierno, en relación con los precios de la gasolina, ha estimado que, dado el considerable grado de amplitud de la población usuaria, no resultaba conveniente efectuar una repercusión mayor que la proporcional experimentada por los costes.

En consecuencia, se han adoptado las siguientes decisiones:

1. No elevación de la energía eléc-

(Continúa en la pág. 8)

Procesamiento de Sánchez Covisa y tres de los italianos detenidos Las autoridades de este país piden la extradición de cinco fascistas

El Juzgado número uno de la Audiencia Nacional dictó ayer auto de procesamiento contra Mariano Sánchez Covisa, Pietro Benvenuto, Eliodoro Pomar y Elio Massagrande, como supuestos autores de un delito de terrorismo (artículo 264 del Código Penal), decretando su prisión incondicional y requiriéndoles para que presenten fianza de 50.000 pesetas, cada uno de ellos, para asegurar las responsabilidades pecunarias a que hubiese lugar.

El auto de procesamiento fue comunicado a los interesados hacia la una y media de la tarde, en los calabozos del Palacio de Justicia, desde donde fueron trasladados a Carabanchel a las cuatro y media de la tarde.

En cuanto a Salvatore Francia, Flavio Campo y Mario Tedeschi, continúan detenidos en los calabozos de Las Salesas.

Por el momento, los procesados no han designado abogado defensor, pero se espera que ello se haga de manera inmediata.

El mismo Juzgado número 1 de la Audiencia Nacional ha decretado la libertad de María Masetti, Sandra Crocco y José Luis Clemente.

«NO TENDRIA INCONVENIENTE EN ACEPTAR LA DEFENSA»

El abogado don Roberto Reyes Morales ha manifestado a «Europa Press» que aún no ha aceptado la defensa de los detenidos como supuestos miembros de extrema derecha española e italiana en relación con fabricación de armas, porque necesita conocer el auto de procesamiento. «En todo caso, me limitaría —dijo— a la defensa del señor Sánchez Covisa, porque creo que el asunto, en lo que a él respecta por lo menos, se ha exagerado y manipulado en la información».

EXTRADICIONES

Las autoridades italianas han solicitado del Gobierno español la extradición de Elio Massagrande, Eliodoro Pomar y Marco Pozzano, a la vez que han reiterado las de Salvatore Francia y T. Zaffoni, según han comunicado a Cifra fuentes bien informadas.

LIBERADOS LOS OCHO «GUERRILLEROS» QUE SEGUIAN DETENIDOS

A última hora de la mañana de ayer fueron puestos en libertad las ocho personas que aún permanecían retenidas en las dependencias de la Dirección General de Seguridad, bajo sospecha de haber tomado parte en las dos agresiones que se perpetraron contra los P.N.N. reunidos en la Facultad de Ciencias de la Información y contra la Escuela de Magisterio, a causa de las cuales dos personas resultaron heridas de cierta consideración.

El Supremo cita para alegaciones a los partidos políticos cuya documentación le fue remitida

Los partidos cuya documentación ha sido remitida al Tribunal Supremo por el Ministerio de la Gobernación han comenzado a recibir notificación escrita del citado Tribunal para presentar las alegaciones correspondientes. Las primeras citaciones corresponden a la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT) y al Partido del Trabajo de España (PTE). Se espera que hoy sea recibida por el Partido Comunista de España y el resto de los partidos cuya documentación fue remitida en días pasados al Tribunal Supremo.

Hoy, festividad de los santos Néstor, Alejandro y Claudio, MUEBLES LAZARO felicita a todos los que celebren su onomástica, y les desea pasen un día muy feliz en compañía de sus familiares.

Consejo de Ministros

(Viene de la pág. 7)

trica, gas butano, gas natural y gas ciudad para usos domésticos.

2. Mantenimiento de los actuales precios del gas-oil de automoción.

3. Estabilizar los precios actuales de gas-oil para uso agrícola y pesquero, así como el de las naftas empleadas en la producción de amoniacos para fertilizantes o producción de gas ciudad, estableciendo las oportunas subvenciones a estos efectos.

4. Elevación del diez por ciento en el precio de las gasolinas.

5. Elevación del veinte por ciento en el carbón térmico, energía eléctrica para usos no domésticos, gas natural y gases licuados de petróleo para usos industriales.

6. Elevación del 25 por 100 del precio del fuel-oil y de las naftas.

Igualmente, el Gobierno ha encomendado a la Comisión Nacional de la Energía, constituida en el día de hoy, que informe periódicamente al Gobierno sobre la evolución experimentada en el consumo de energía según los distintos usos, a efectos de ir adoptando las medidas convenientes para asegurar el ahorro en el consumo.

CONCIERTO CON ENTIDADES FINANCIERAS PARA INVERSIONES EN EL CAMPO

A propuesta de Hacienda y Agricultura, se ha autorizado a este último departamento a celebrar conciertos con entidades financieras con destino a inversiones agrarias. Con esta medida, prevista en el programa de actuación económica, se atenderán las necesidades de inversión de la agricultura, permitiendo conjugar la necesaria selectividad en los créditos con la conveniente agilización en la concesión de los mismos.

También se autoriza al Gobierno para dictar, a propuesta de los ministros de Hacienda y Gobernación, las normas relativas a la colaboración de la Administración del Estado y las corporaciones locales, con especial atención a los planes provinciales de obras y servicios.

Las citadas normas atenderán especialmente a la agilización de las actuaciones.

CONTROL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El ministro de Hacienda ha informado asimismo al Gobierno sobre los proyectos que sucesivamente irá presentando al Consejo, en virtud de la autorización que le concede el Real Decreto-Ley hoy aprobado y que se refiere a las entidades de financiación; constitución régimen jurídico, fiscal y financiero de las sociedades de garantía recíproca; servicios de control e inspección financiera previstos en la Ley General Presupuestaria; mejora del control del gasto y eficacia de la Seguridad Social, y sobre exenciones, bonificaciones y desgravaciones tributarias.

Traspaso interesante

por no poderlo atender de establecimiento de ultramarinos y droguería. Bien instalado, con maquinaria y enseres en funcionamiento, mucho vecindario en plena expansión. Gran rentabilidad, gastos mínimos.

Información en el mismo establecimiento: Plaza San Lorenzo, número 3, junto iglesia, de 12 a 1.

HERNIADO

Contenga su HERNIA con un aparato ENARTRODIAL FARRE. Indicado para todas las edades por su acoplamiento. Apto para toda clase de trabajos y para HERNIAS OPERADAS y REPRODUCIDAS. Aparatos para ELEVACION DE ESTOMAGO, COLUMNA VERTEBRAL, CORSES, LUMBOSTATOS, MINERVAS, COLLARINES CERVICALES, PLANTILLAS, etc. Todos a medida y bajo prescripción facultativa.

Visita en Segovia, el día 3 de marzo, de 10 a 2, en el HOSTAL CASAS, calle del Cronista Lecea n.º 11, bajo prescripción del Dr. González.

GABINETE ORTOPEDICO L. FARRE

Calle Marqués de Valdeiglesias n.º 5. Madrid. C.P.S. 354.

Por último, el Gobierno ha acordado remitir a las Cortes el proyecto de ley de seguros privados, modificando la que rige desde 1954 en las actividades de este sector de tan capital importancia para el ahorro y la inversión.

GOBERNACION: CONTINUA LA INVESTIGACION DE LOS ASESINATOS DE ATOCHA

A propuesta del ministro de la Gobernación, el Consejo aprobó un real decreto-ley por el que se proroga por un mes más la vigencia del real decreto-ley 4/1977 de 28 de enero, que suspendió parcialmente la vigencia de los artículos 15 y 18 del Fuero de los Españoles.

Dado que no han culminado definitivamente las operaciones relacionadas con los recientes secuestros y que aún no se han descubierto los implicados en el asesinato del despacho laboralista de la calle de Atocha, de Madrid, el Gobierno ha considerado oportuna la prórroga para proseguir, con los medios que tal prórroga supone, el total esclarecimiento de los hechos y la entrega de sus responsables a las autoridades judiciales.

DESPENALIZACION DEL JUEGO

Asimismo, el Consejo aprobó, a propuesta del titular de la Gobernación, un real decreto ley por el que se regulan los aspectos penales administrativos y fiscales de los juegos de suerte, envite o azar y apuestas. Esta nueva normativa es el resultado de la labor desarrollada por la comisión interministerial encargada de estudiar la legalización del juego y cuya constitución fue acordada en la reunión del Consejo de Ministros, celebrada el 24 de agosto de 1976. Por este real decreto-ley se atribuye a la Administración del Estado la autorización de los juegos y apuestas, así como su reglamentación y organización.

En él se da una nueva redacción a los artículos 349 y 350 del Código Penal que supone tanto la despenalización del juego como la posibilidad de imponer determinadas penas a los organizadores de casas de juego que funcionen sin autorización o permitan la práctica de los no autorizados.

Igualmente se establece en el mismo y con independencia de los tributos estatales y locales a que estén sometidas las sociedades o empresas que desarrollen actividades de juego, una tasa fiscal sobre el mismo. El rendimiento de esta tasa tiene un claro sentido finalista, un marcado carácter social, pues se destina a acciones de recuperación e integración social de los minusválidos físicos y sensoriales, de prevención de la subnormalidad, de la educación especial y de integración social de los subnormales, así como a fines de asistencia social en el sector de la tercera edad y a fines de prevención y tratamiento de la delincuencia juvenil.

INFRACCIONES Y TASAS

En este Real Decreto-Ley se autoriza al Gobierno para que, a propuesta del ministro de la Gobernación, se dicten las disposiciones complementarias que sean precisas para corregir las infracciones.

También se autoriza al Gobierno para que, a propuesta del ministro de Hacienda, se promulgue la normativa necesaria respecto a la liquidación, exacción y administración de la tasa sobre el juego, así como para determinar el régimen de control de exportación de divisas por jugadores residentes en el extranjero, y a propuesta del ministro de Industria, el régimen de iniciación y funcionamiento de las actividades de fabricación de material para juegos de azar.

FUTURA COMISION NACIONAL DEL JUEGO

A consecuencia de este real decreto-ley, seguirán una serie de normas que abarcarán en todos sus aspectos la problemática de los juegos de azar y apuestas, debiendo señalarse que la Lotería Nacional, las apuestas deportivas y los sorteos de la Organización Nacional de Ciegos continuarán regulándose por sus normas primitivas y no quedarán afectadas por la nueva disposición.

De los trabajos de la comisión interministerial del juego se desprende asimismo la futura creación de la comisión nacional del juego, como órgano de asistencia permanente y de propuesta de las actividades precisas para que esta materia, así como la confección de un catálogo de juegos y apuestas permitidos, el reglamento de autorización y organización de los casinos de juego en todo el territorio nacional.

Cuento para un desaficionado del fútbol

El día había amanecido pleno de sol y la tranquilidad de la pequeña ciudad irrisiblemente se irguió para ir a las calles tranquilas.

De esta forma el abuelo convenció a su abuelo para que le sacara a pasear y poder oír nuevamente aquellas viejas historias que le entusiasmaron. Ya desayunados salieron y David, asido de la calurosa y arrugada mano del abuelo, alzaba de vez en cuando su mirada hacia el rostro, admirar su benévolo silencio, a aquél siempre había sido su mejor defensor.

Mas, cuando tranquilamente se distraían hablando del cine del último domingo, empezaron a oír unos fuertes ruidos al parecer de grandes motores y extraños golpes que pensaban en algún posible derrumbamiento del edificio.

El pequeño David y su abuelo decidieron acercarse al lugar, que a juzgar por los ruidos y molestos ruidos no podría hallarse demasiado lejos de lo que había sucedido.

El lugar ofrecía una sorprendente: monstruosas máquinas destruyeron, furia, como si hubieran estado preparándose para que ahora realizaban. Lo que destruían empujaban a un lado de gran altura, todo él construido de hormigón y hierro, levantado hacia ya muchísimo tiempo, pero las vigas caían estrepitosamente, pero las vigas como si no se hubieran enterado, arremetían corriendo prisa en acabar la faena. Mientras unas vigas destruían entre un mar de escombros, otras vigas potencia lo cargaban dejando el solar libre y vacío.

David, estallando de ira, no tuvo más remedio que preguntar una vez más: ¿qué cosas le había enseñado?

—Oye, abuelo, ¿qué cosas están destruyendo? El abuelo contestó que, con esos ademanes tan explicativos y bajando la voz de vez en cuando para cerciorarse de que no se hubiera distraído y le pudiese escuchar.

—Eso era un espectáculo que celebraban las competiciones o partidos de fútbol, mejor dicho, balompié. Aquí se reunían inmensas multitudes humanas para ver sus equipos favoritos, desde muchos domingos a otras ciudades, para presenciar los partidos entre dos equipos de fútbol cada uno, como sabes. Casi toda la nación depende de lo que acontecía en estas tardes: todos los medios de comunicación se ocupaban de los pormenores que se

Lotería Nacional SORTEO ESPECIAL DE PRÁVERA

En la historia de los sorteos celebrados fuera de los sorteos, además, un décimo de billete agraciado con el premio se adjudicará, con el Sorteo del Turismo de aquel año. Dos lustros después la Lotería Nacional, ve el archipiélago balear, los sorteos desde Ibiza, los sorteos en aquel totalizar millones! de pesetas por de catorce series de billetes, al precio de pesetas y décimos de billete, distribuyéndose 1.568 millones de pesetas en premios.

En cada serie los tres meros premios son de 20, 2,5 millones de pesetas y 1.120 de veinte mil y diez mil pesetas, que determinarían, respectivamente, mediante extracciones sucesivas, tres y dos cifras.

Sorteo Especial de Primavera de 1977, que celebrará en la ciudad de Ibiza, el día 28 de marzo, por el sistema de bombos múltiples.

completan el programa, en cada serie: 16 millones de doscientos mil pesetas, 1.120 de veinte mil y diez mil pesetas, que determinarían, respectivamente, mediante extracciones sucesivas, tres y dos cifras.

Sorteo Especial de Primavera de 1977, que celebrará en la ciudad de Ibiza, el día 28 de marzo, por el sistema de bombos múltiples.

ACCESORIOS LA CAJA
Agricultor
el neumático especial para su tractor agrícola
«CINTURATO PIRELLI»
Avda. Fernández Ledo
Teléfonos 412611 y 412612
SEGOVIA

iban sucediendo a lo largo de estos visitados encuentros. Los aficionados, con sus boletos de apuestas en la mano, estaban pendientes de los resultados que iban apareciendo y confrontándolos.

Se convirtió en el deporte de masas por excelencia. Tuvo largos años de vida, como entonces también lo tenía el "basse-ball" en Norteamérica, y se construyeron más estadios de fútbol que escuelas o universidades. Era una fuente de ingresos como no te puedes ni imaginar siquiera.

—¿Y cómo fue para acabarse así?

—Precisamente por eso. Al deporte del balompié le habían convertido en un auténtico comercio. Se introdujeron numerosos intermediarios de todo tipo que establecieron una especie de cadena competitiva, ingeniosamente dispuesta para ganar dinero "legalmente", y vivir holgadamente a su costa.

Todo fue demasiado rápido. Se compraban, se pasaban de un equipo a otro mediante contratos y a cambio de exagerados millones, se traían comprados hombres de otros países para jugar en nuestros equipos, para quitar el puesto a otros de aquí y para que finalmente se llevaran el dinero a otros países. A menudo también se compraba a los árbitros y jueces. Se entregaban numerosas primas a los jugadores con la condición de ganar como fuera los encuentros.

Los partidos terminaban muchas veces en auténticas batallas campales, agrediendo los jugadores entre sí, los aficionados más extremistas pegando a los árbitros y jugadores.

A veces la gente se volvía histérica en los estadios y rompían todo lo que pudieran y se peleaban entre sí.

Sucesos desagradables ocurrían la mayor parte de las jornadas; se decidió poner vallas de gran altura para que esta jauría "espectadora" no pudiera salir al campo y agredir a los que allí se encontraban. Esto fue una vergüenza de tantas para este deporte, porque las vallas hablaban por sí mismas.

El pequeño David se entristecía cuando, mirando a su abuelo, comprobaba que su voz tenía un tono de melancolía y tristeza.

Mientras tanto las máquinas seguían derribándolo impetuosamente, ya no había nada que hacer para salvar este último coloso del fútbol, y el abuelo seguía:

—Verdaderamente son muchas las cosas que podrían contarse de este deporte, y aunque de todas me acordara, nos llevaría largas horas, pero aún te diré más. El fútbol fue siempre un mundo no demasiado claro, siempre con secretos, siempre con reservas.

Empezó a decaer definitivamente cuando la gente más consciente, más noble y con los mejores deseos intentó hacer de esta jungla, el verdadero deporte, el mismo que era cuando empezó y que aún se practicaba noblemente en las poblaciones más pequeñas, no se les dejó porque echaban abajo todo el sistema de ganancias o negocio.

Pero decayó por sí mismo. Había sido manipulado, había sido utilizado para fines políticos; la gente se enteró y fue acumulando motivos para dejar de gustar.

La gente medianamente aficionada, que era la mayoría, dejó de ir a los estadios, a desenchufar el televisor y la radio cuando se trataba de fútbol.

Se hartó de tal manera, les hicieron hartarse de tal forma, que en contra de toda la propaganda que hacían el Gobierno y los directivos de los clubs, se dejó de jugar apuestas —las quinielas— porque los beneficiados eran siempre los mismos.

Los estadios se quedaron vacíos, las apuestas, la prensa, la radio, la televisión y todo lo relacionado con el fútbol se quedó sin clientes y los seguidores pasaron, como ves ahora, a ser ellos mismos los protagonistas de otros deportes distintos a éste, pero más nobles, en su propio beneficio.

Todos los deportes tomaron, a petición del pueblo, la forma que tú ves ahora. Fue necesario, pero muy triste todo.

Y así, brevemente, porque fue más complicado de lo que te he contado, acabó este deporte; del que ya nadie quiere acordarse.

El abuelo, viendo que David se sorprendía del relato le dijo:

—No te preocupes, pequeño, porque esto no sucederá más y ahora olvida todo esto, pero no olvides las lecciones que puedes sacar.

—¿Y ahora qué harán en este solar?

—Pues no lo sé, tal vez un colegio, un parque, unos jardines, o quizá hagan una bella arboleda, no sé. Las máquinas seguían con prisa por terminar y el pequeño David, de la mano del abuelo, emprendió el camino hacia casa, envidiando nuevamente al abuelo por lo que había presenciado.

El sol estaba en lo más alto del día y en la ciudad matizada de verde se podía respirar su calma.

La primavera era generosa con la ciudad, con el campo, con el abuelo y el propio David pequeño.

Fernando Ayuso Cañas

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

Hoy hace 75 años decía:

COSAS MUNICIPALES

Desde que tomó posesión este Ayuntamiento, parece que los señores del Concejo han querido desterrar de La tempestad aquello de:

«y que este miércoles

sesión no celebró el Ayuntamiento»

Puesto que todos los miércoles se celebraban las sesiones y por cierto, con bastante concurrencia en los sillones rojos.

Abierta la sesión, el secretario señor Zamarríego, muy buen chico él y con circunstancias, tose, se saca un si es o no es, los puños de la camisa, bebe un sorbo de agua azucarada y entre sorbo y sorbo nos echa el acta de la sesión anterior, muy bien leída y muy bien escrita y de muy regulares dimensiones.

—El presidente: ¿Se aprueba? (Coro de concejales) aprobada.

Según el señor Zamarríego, ninguno de los señores concejales que no concurren al sarao, ha excusado su asistencia. Mire usted que son descortes los señores del municipio. Siquiera una tarjetita diciendo, por ejemplo, no me da la real gana de ir esta noche. Sé que no me interesan ninguno de los asuntos que se han de votar; así es que, me quedo al braserete con la costilla.

Y verdaderamente, que los asuntos que estaban puestos a la orden del día, no merecían la pena del remojón, ni que algunos de nuestros ediles se pusieran el trajecito de cristianar.

Redújose todo a que don Santiago Adrados pueda tener una merced de agua y un sobrante del mismo líquido, don Anastasio Martín; que se imprima el reglamento de bomberos aprobado por el señor gobernador, con cargo al capítulo de picos, palas y azadones y que se adoquina la calle de la Cabrería.

El señor Matos se conforma con echar una sonrisita maliciosa, no sabemos si al señor alcalde o alguno de sus vecinos.

Ponéase a discusión asuntos de escasisísima importancia y uno de los ediles se arranca con un discurso castelano que hace exclamar por lo bajo al señor alcalde.

—Es mucho hablar para un asunto tan chico. Ninguno de los concejales hace uso del agua y azucarillo.

El señor Matos presenta una moción en la que dice debe uniformarse a los barrederos, siquiera por el buen ver.

A ello, sastres segovianos, ahora veremos quién presenta un modelo más artístico.

Con buen acierto, el señor Entero, después de quitarse las gafas, sin duda para evitar tropiezos, pide a la presidencia gestione con la Compañía de Ferrocarriles del Norte para que sean incluidas Segovia y San Ildefonso en la combinación de billetes de ida y vuelta, con motivo de la coronación del Rey, para que puedan visitarse los artísticos monumentos de Toledo, El Escorial, Aranjuez, etc.

Eso estuvo muy bien hablado, señor Entero, y así lo entendieron todos, incluso el alcalde, a quien dio pie para filosofear una miaja acerca de nuestros monumentos.

Y sino que manden a la dirección de ferrocarriles copia de este cantar que, según dicen, compusieron los jóvenes del barrio del Mercado hace muchos años:

«Tiene Segovia tres cosas que nunca en el mundo habrá, el acueducto, el alcázar y la hermosa catedral.»

¡URGENTE! se busca piso amueblado con dos o tres dormitorios, salón grande, con mucha luz, teléfono, planta alta, zona tranquila.
Teléfono 2260400, extensión 513. MADRID.

Para anunciarse en EL ADELANTADO llame al teléfono 414696

MOSCU

Al menos diecisiete muertos en el incendio ocurrido en el gigantesco hotel «Rosiya»

Moscú, 26.—A 17 se eleva ya el número de muertos habidos en el hotel más grande de Moscú, el «Rosiya», mientras que los heridos graves son ya 12. En cualquier caso, parece que la lista de víctimas no puede ser cerrada todavía.

Es imposible determinar todavía los daños exactos causados por el incendio, ya que los bomberos y los hospitales se niegan a facilitar detalles al respecto.

Las nacionalidades de los fallecidos no pueden conocerse todavía.

Según los huéspedes que han conseguido salir, el fuego se extendió rápidamente. La agencia Tass indicó esta madrugada que el incendio comenzó en la sala de máquinas de los ascensores.

Al parecer, seis horas después de que se declarase el incendio, los bomberos habían conseguido su extinción. Las llamas han dañado, parcial o totalmente, un número indeterminado de habitaciones en los pisos superiores del ala norte.

Los pisos 12 y 13 de esta torre de 21, han sufrido los peores daños. El trece ha quedado completamente destruido.

El hotel «Rosiya», orgullo de la industria hotelera soviética, es con sus seis mil camas, 21 pisos y unas 3.200 habitaciones, uno de los mayores del mundo. Fue levantado hace una década junto al río Moscova, frente al Kremlin y sobre el emplazamiento de la antigua «Kitai Gorod» o barrio dedicado a los mercaderes que negociaban en la ruta de las caravanas de seda, procedentes de China (de ahí su nombre Kitai o barrio chino).—Efe.

TENSION EN EL SALVADOR

Panamá, 25.— La situación política en El Salvador se ha vuelto especialmente tensa en las últimas horas a consecuencia de las elecciones presidenciales del domingo, y que oficialmente dieron como triunfador al general Carlos Humberto Romero, candidato del Partido de Conciliación Nacional (PCN) en el poder.

A la tensa situación política se han sumado en las últimas horas atentados terroristas. Varias unidades del servicio colectivo urbano y por lo menos dos fábricas han sido incendiadas por desconocidos.

Desde anoche, una gran manifestación de partidarios de los oficialmente derrotados, coronel Ernesto Claromont y Antonio Morales Erlich, se mantuvo en la plaza de la Libertad y proseguía hoy.—Efe.



La señora Millicent Fenwick, miembro del Congreso de los Estados Unidos, enciende su pipa durante una reunión del Comité. Como se aprecia en la imagen.

PANORAMICA

mundial



TUNEZ: Cinco policías han resultado heridos y treinta y cuatro manifestantes fueron detenidos en una concentración llevada a cabo por obreros y estudiantes en Túnez.

GRECIA: Un grupo de cinco arquitectos suizos presentó ayer en Atenas un plan para preservar el conjunto monumental de la Acrópolis, que cuenta con 2.400 años de antigüedad, de la contaminación atmosférica encerrándolo dentro de una gigantesca cúpula geodésica.

PORTUGAL: El Gobierno portugués devaluó hoy el escudo en un quince por ciento, para «terminar con las especulaciones que se hacían sentir sobre la moneda portuguesa y para defender la economía de los emigrados y las exportaciones», según explicó el primer ministro, Mario Soares.

ITALIA: El Vaticano criticó hoy en términos duros las últimas declaraciones y actos de Mons. Lefebvre, pero indicó que el Papa Pablo VI continúa esperando que finalmente sepa comprender cuál será la única vía, digna de su fe y ordenación episcopal que recibió.

EE. UU.: En un brusco giro de su política anterior, los Estados Unidos anunciaron ayer que cesarán en sus ataques a las tasas variables (prelevamientos) impuestas por la Comunidad Europea a las importaciones de cereales.

El presidente Carter se convirtió anoche en abuelo por segunda vez, al dar a luz un niño su nuera Karen Carter, esposa de su hijo Chip, en el hospital naval de Bethesda. Al niño se le pondrá el nombre de James Earl Carter IV.

ECUADOR: Los presidentes de Ecuador y Colombia acordaron ayer en Puerto Ospina los derechos soberanos sobre el sector de la órbita geostacionaria que les pertenece y el apoyo político y técnico de los dos países a la integración subregional andiana.



EL SEÑOR

Don Aurelio Quintanilla Martín

(Terciario franciscano, del Apostolado de la Oración y cofrade de Nuestra Señora de la Fuencisla)

HA FALLECIDO EN SEGOVIA EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1977

A los 63 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

SU DESCONSOLADA ESPOSA DOÑA MARTINA FISAS PEREZ; HIJOS DON AURELIO, DON MIGUEL-ANGEL Y DOÑA MARIA DEL PINAR; HIJOS POLITICOS DOÑA PALOMA SANZ, DOÑA ANA TIZON Y DON JOSE QUIÑONES; NIETOS, HERMANOS, HERMANOS POLITICOS, SOBRINOS Y DEMAS FAMILIA,

Participan tan sensible pérdida y les agradecerán una oración por el eterno descanso de su alma.

El funeral y sepelio han tenido lugar en la tarde de hoy.

La misa de privilegio se dirá el día 28, a las once, en la iglesia parroquial de San Esteban.

Casa doliente: Calle Velarde, 2, segundo.

Aquí, todos los DEPORTES

DEPORTE SEGOVIANO

Desplazamientos de la G. Segoviana a Cuenca y del Acueducto a Tarancón

El C. D. Cuéllar recibe al Bembibre y el juvenil azulgrana al Torrejón

BALONCESTO: El Imperio se enfrentará en nuestra capital al Ciudad de los Muchachos

A Cuenca viajará la Gimnástica Segoviana. Un partido que presenta no pocas dificultades a los azulgrana, ya que junto al duro enemigo que será el equipo conculense, que aventaja en tres puntos a los segovianos, hay que considerar las dificultades que tendrá la Gimnástica para formar un equipo sólido, debido a las bajas que sufre de varios de sus titulares indiscutibles. No habrá otro remedio que acoplar como se pueda a los hombres disponibles, en la confianza de que todos ellos lucharán al máximo y con su total entrega para tratar de conseguir un resultado positivo, cosa muy difícil pero, naturalmente, no imposible.

El equipo saldrá a las 8,30 desde El Peñasal, pues el partido se jugará a las 4,30. Viajarán Bellota, Pampyn, Emilio, Valeriano, Rodero, Susi, Dani, Cerezo, Vegas, Tato, Esteban, Cuéllar I, Cuéllar II, Morillo y Amador.

En su reunión de anoche, la directiva gimnástica acordó dar la carta de libertad al jugador Guerra.

En cuanto a Mingueta, las últimas noticias aseguran que padece un menisco desprendido, por lo que es posible que no sea necesario operarle.

TROFEO A LA REGULARIDAD

La clasificación del Trofeo a la regularidad, que patrocina el bar Ismael, está así: Cerezo, 198; Valeriano, 188; Susi, 143; Bellota, 136; Vegas, 135; Dego, 122; Cuéllar I, 118; Amador, 112; Emilio, 104; Mingueta, 97; Morillo, 72; Rodero, 65; Julito, 53; Dani, 50; Cuéllar, 45; Guerra, 42; Juan Ramón, 31; Esteban, 24; Javi, 21; Tato, 17; Juan Antonio, 8; Pampyn, 3.

TARANCON-ACUEDUCTO

También viaja el C. D. Acueducto, que saldrá desde la plaza Oriental a las 9,30 de la mañana, para dirigirse a Tarancón. Allí se jugará un partido dramático, en el sentido de disputadísimo, ya que sólo un punto, a favor de los segovianos, separa a los dos equipos, que pondrán su máximo empeño ante un rival de mucho cuidado, que con-

siguió empatar a un tanto en El Peñasal, en la primera vuelta. Muchos esfuerzos, pues, tendrá que desarrollar el Acueducto para intentar un resultado que le favorezca.

CUELLAR-BEMBIBRE

Recibe el C. D. Cuéllar al Bembibre, equipo sobre el que, desde el comienzo del encuentro, debe imponer su autoridad, dado que, hoy por hoy, los cuellaranos son superiores, y su ventaja de cuatro puntos debe quedar manifiesta sobre el terreno de juego. En la primera vuelta, los segovianos forzaron un empate a un tanto en el terreno de sus rivales de mañana, y como las cosas han evolucionado más favorablemente para los cuellaranos que para sus contrarios de esta jornada, justo es que el resultado sea mañana claro a su favor. Con posibilidad, además, de aventajar al Militar, que juega en el campo del Medinense y puede ceder su puesto en la clasificación al C. D. Cuéllar.

JUVENILES

G. SEGOVIANA-TORREJON

El Torrejón será el rival de mañana de los juveniles gimnásticos, en El Peñasal, en partido que comenzará a las cuatro y media. En buena lógica, el resultado final

ESQUI

Morlans, campeón de España

Berga (Barcelona), 25.—El aragonés Morlans se ha proclamado campeón de España de esquí de fondo al vencer en la prueba reservada para corredores seniors, celebrada dentro de los campeonatos de España de esquí que tiene lugar en Rasos de Peguera.

En segundo lugar se clasificó el andaluz Gijón, mientras que la tercera plaza fue para el catalán Gro.

La prueba, disputada a una distancia de 15 kilómetros, fue dominada totalmente por Morlans, quien lleva ya siete años consecutivos venciendo en las pruebas más importantes de los campeonatos de España de esquí.—Alfil.

debe inclinarse al lado azulgrana, ya que su momento de juego es bastante superior al de sus rivales. Como también se juegan un poco los segovianos el asegurar su permanencia en la Primera División Nacional Juvenil, quiere ello decir que el partido se presupone como muy interesante y con una total entrega por el lado segoviano.

Para este encuentro ha sido convocada la totalidad de la plantilla gimnástica que también lo fue para el partido del domingo último.

CAMPEONATOS PROVINCIALES

De los partidos que anunciábamos ayer, queda suspendido el San Rafael-Turégano por encontrarse el campo cubierto con 70 centímetros de nieve. En juveniles, el Turégano-Sanchonuño se jugará a las 12.

BALONCESTO

IMPERIO-C. DE LOS MUCHACHOS

A las doce y media, en el pabellón "E. Serichol", el Imperio tiene un encuentro que se presenta pleno de emoción. Recibirá al equipo Ciudad de los Muchachos, de Madrid, que en la clasificación figura en quinto lugar, con 18 puntos frente a los 6 del Imperio pero con dos partidos más jugados. Sin negar la potencialidad de los visitantes, pensamos que los locales, que se han venido preparando a fondo según noticias, lucharán con la máxima entrega para lograr una victoria que les sería de gran valor, pensando en los encuentros próximos, en varios de los cuales muy bien podrían puntuar. Seguro que los espectadores tendrán ocasión de presenciar un partido bonito, en el que deben alentar a los locales en su intento de victoria.

CICLISMO EN SORIA

Se celebrará mañana en la localidad de Olvega (Soria), el VI Memorial "Virgilio Blanco - Trofeo Revilla", de ciclismo, que comenzará a las 10,30. Habrá pruebas femeninas y masculinas en categorías alevín, infantil, cadete, juvenil, junior, senior y veteranos.

Terminó el campeonato de mus de la Peña Segoviana del Athletic de Bilbao



Anoche, en medio de la natural expectación, finalizó en el bar Monterrey el campeonato de mus que ha sido organizado por la Peña Segoviana del Athletic de Bilbao, primera actividad que prepara desde su fundación. Tienen numerosos proyectos entre los que figuran los de asistir a encuentros de «su» equipo,

etc. Actualmente tiene 196 socios.

Los resultados de este torneo de mus han sido:

Grupo de oro: Campeones, Justo Martín y Manuel de Antonio; subcampeones, Arévalo y Francisco Pascual.

Grupo plata: Campeones, Santander - Santander; subcampeones, hermanos García.

Grupo bronce: Campeones, Luis de Andrés y Pedro Burgueno; subcampeones, Crespo-Sanz.

(Foto Aurelio M.)

BALONMANO ESPAÑA VENCIO A HOLANDA

Innsbruck, 25. (Alfil).—La Selección Española de Balonmano se ha apuntado su primera victoria en el torneo clasificatorio para el Campeonato Mundial, al vencer esta tarde a la de Holanda por 25 tantos a 16, después de un primer tiempo que terminó con ventaja hispana por 10-7 en el marcador.

AJEDREZ

CAMPEONATO PROVINCIAL

La sexta ronda del Campeonato Provincial de ajedrez, primera categoría, organizado por la Sociedad Ajedrecista Segoviana de E. y D., que se celebra en los salones del Club Recreativo Cultural, dio ayer los resultados siguientes:

Carmona vence a Lozoya; Aragoneses-Castán, aplazada; Mayor y Gallego hacen tablas; De Benito y Silva aplazan por la larga duración de la partida. Los nombrados en primer lugar juegan con blancas.

AJEDREZ EN LA OAR

En fecha próxima se iniciará el I Campeonato de Ajedrez del C. P. OAR, que acaba de crear la sección de este juego, en la que ya hay 18 inscritos.

SANCIONES

Según nota que recibimos de la Federación Castellana de Fútbol, el Comité de Competición de la misma ha impuesto, en relación con la jornada del pasado día 20, las siguientes sanciones: De la G. Segoviana, Antonio Fernández (Diego) amonestación, tercera advertencia y 1.250 pesetas por juego peligroso y a Esteban Díez, amonestación segunda y 625 pesetas por dirigirse a un juez de línea. Del Acueducto: a Antonio Bermejo, un partido por amenaza a un contrario y amonestaciones a Luciano Sanz y José María Arribas; multa al club de 250 pesetas por lanzamiento de objetos alcanzando a un jugador visitante. Del Navas de Oro: A J. Miguel Muñoz de la Calle, nueve partidos por agresión a un contrario, ofensas de obra a un espectador e insultos a contrarios. Del Pinillos: A Luis González Gómez, cuarta amonestación y un partido, por dirigirse al árbitro y a Fernando I. Marcos Heredero, 14 partidos y 1.400 pesetas por insultos y amenazas al árbitro.

Partido Zarzuela-Coca: Se da por finalizado con 4-0.

EN SUCEOS

EN ESPAÑA

DOS INDIVIDUOS TIROTEAN UN CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL EN UN PUEBLO DE PONTEVEDRA

Vigo, 25.—Dos individuos que aún no han sido identificados, hicieron fuego en la madrugada de ayer contra el cuartel de la Guardia Civil, en la localidad pontevedresa de San Jorge de Sacós, según ha trascendido hoy. Según algunos vecinos, los sucesos ocurrieron así:

Los dos individuos llamaron a la puerta del cuartel. Cuando salieron dos guardias civiles y después de no ver a nadie iniciaron un reconocimiento del terreno, los agresores efectuaron dos disparos; por el sonido se cree que de escopeta. Los agentes se tiraron al suelo al escuchar las detonaciones y los tiros no les alcanzaron. Al ser repelida la agresión, los atacantes se dieron a la fuga.

Varios vecinos de San Jorge han dicho también que últimamente se han oído disparos en la noche con cierta frecuencia, así como llamadas a las puertas de diversos domicilios, sin que nadie aparezca cuando abren los ocupantes. Creen estos vecinos que podría tratarse de una campaña de amedrentamiento o de la obra de gamberros o perturbados.—Europa Press.

QUEMAN CINCO COCHES EN LA VIA PÚBLICA, EN VIGO

Vigo, 25.—Cinco turismos aparecieron esta madrugada parcialmente quemados y algunos con graves desperfectos producidos por el fuego.

Los turismos estaban aparcados en distintas calles céntricas de Vigo.

Las diligencias del suceso están a cargo de la Brigada de Investigación Social.

En principio parecen descartarse los móviles políticos.

Las personas propietarias de los vehículos quemados no tienen al parecer ninguna relación entre sí. En uno de los salpicaderos de los vehículos siniestrados aparecieron las siglas «B.R.G.» cuyo significado se ignora.—Cifra.

LABORAL

El miércoles, posible paro en TVE

Afectaría a todas las emisiones salvo los telediarios

Madrid, 26.—El próximo miércoles, día 2 de marzo, puede haber un paro total en Televisión Española si antes, la dirección del medio, no se aviene a conceder las reivindicaciones que tiene planteadas su plantilla. Esta decisión fue acordada en el curso de una asamblea que en la tarde de ayer celebraron más de mil trabajadores de Televisión, representantes de todos los sectores de la casa.

El paro acordado dejaría ese día sin emisiones a Televisión, salvo a la hora en que habitualmente se emiten los «Telediarios», en los que se ofrecerían las noticias internacionales más destacadas del día, tal como llegan a través del teletipo, y en el plano nacional se informaría del paro en sí, como noticia más importante de la jornada.

Las reivindicaciones planteadas por el personal de Televisión contemplan un incremento lineal de 5.000 pesetas (a lo que la empresa parece ofrecer 2.500); cien por ciento del salario en caso de jubilación o enfermedad; jornada semanal de 35 horas en cinco días; exención del IRTP hasta las primeras 300.000 pesetas y Seguridad Social a cargo de la empresa y readmisión de un realizador que fue despedido.

APOYO DE LA REINA A LA MUTUALIDAD DE AMAS DE CASA

Madrid, 26.—La Reina Sofía ha prometido interceder por la creación de una mutualidad del ama de casa dentro de la Seguridad Social, en audiencia concedida el jueves a la Junta directiva de la Federación Nacional de Asociación de Amas de Casa, informa Cifra.

Según ha informado la secretario general de la Federación, doña Ascensión de Gregorio Sedeño, la Reina doña Sofía se interesó vivamente por la problemática de las amas de casa y de las últimas realizaciones de la Federación.

El tema de la mutualidad fue ampliamente examinado, solicitando la Reina la documentación de las gestiones realizadas hasta el momento respecto al mismo.

SIGUE EL CONFLICTO DE INDUYCO

Madrid, 26.—Los trabajadores de Induyco se concentraron ayer ante la nueva Delegación de Sindicatos en demanda de un local para reunirse. Al ser disueltos por la fuerza pública iniciaron una marcha hasta el centro de El Corte Inglés de Goya, en cuyas inmediaciones intentaron concentrarse, sin permitírseles la Policía.

Ayer no hubo negociaciones entre los trabajadores y la dirección de Induyco.

EXPOSICION

de

Lope Tablada Martín

en la

GALERIA REMBRANDT

en VALENCIA

(la galería donde exponen las grandes firmas)

Del 1 al 15 de marzo



Después de su gran éxito en la última exposición en Segovia.

Donde se pudo ver su arte.



Motor

III Campeonato de España de Pop Cross

La primera prueba se celebrará en Alicante el próximo mes de marzo

El jueves salió de fábrica el Seat 131 número 100.000



En la mañana del jueves salió de las líneas de montaje de la factoría Seat, en la zona franca de Barcelona, el 131 que hace el número 100.000 de los fabricados hasta la fecha. La unidad correspondió a un modelo 1.600 tipo berlina. El primer automóvil de este modelo fue lanzado al mercado en julio de 1975, hace menos de veinte meses, y constituyó el noveno modelo «Seat» que llega a esta cifra de fabricación y el primer coche español que lo consigue en una cilindrada superior.

El 131 se presentó originalmente en dos versiones (1430 y 1600 c.c.), más potentes que las paralelas Fiat. En el último Salón de Barcelona se vinieron a añadir otras dos versiones, tipo familiar o cinco puertas y últimamente Seat lanzó una versión mixta, con el acabado exterior del tipo 131/1430, pero motor 1600.

Ante el éxito que en años anteriores han tenido los campeonatos nacionales de Pop Cross, tanto de inscripciones como de público asistente, Citroen convoca el III Campeonato de Pop Cross y presenta, al mismo tiempo, el calendario de pruebas.

La primera de ellas se celebrará en la ciudad de Alicante los días 12 y 13 de marzo. Por segunda vez se convoca un Pop Cross en la ciudad de Alicante aunque esta repetición no es corriente dado que se pretende llevar el Pop Cross a la mayor cantidad posible de ciudades.

El calendario de este III Campeonato está constituido por seis pruebas en total. A continuación de la de Alicante sigue la de Zafra (Badajoz), los días 16 y 17 de abril, en homenaje al campeón nacional de esta modalidad deportiva, José Antonio Alvarez Ruiz, ya que se trata de la localidad en la que habitualmente reside. Los días 14 y 15 de mayo se celebrará un Pop Cross en Girona, el 11 y 12 de junio en Vigo, sede de Citroen Hispania, el 9 y 10 de julio en San Sebastián y, por último, al regreso de las vacaciones de verano, el 10 y 11 de septiembre, en Valladolid.

En cuanto al reglamento tenemos que indicar una importante modificación con respecto al del año pasado: se trata de la supresión de las dos categorías de

cilindrada que existían en anteriores campeonatos, fundiendo todas las cilindradas en una sola. Esto lleva consigo algunas modificaciones en el desarrollo de las pruebas, siendo la más importante de ellas la supresión de la prueba final mixta.

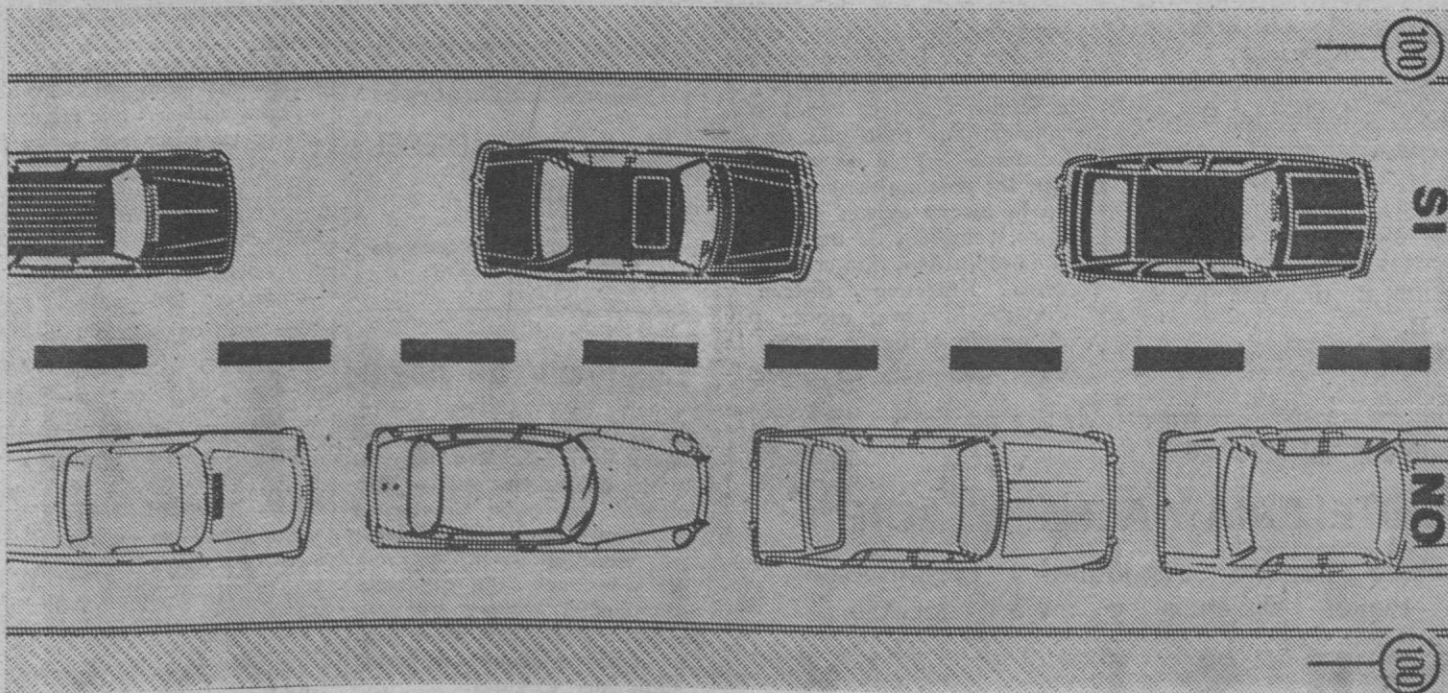
El reglamento técnico no ha sufrido modificación alguna, habiéndose aprobado un mismo reglamento para toda Europa, ya que los distintos campeonatos nacionales serán puntuables para el trofeo internacional que se celebrará en el mes de octubre, en una localidad todavía no determinada, pero probablemente en Francia.

Los premios que se otorgarán a los vencedores de este III Campeonato español de Pop Cross han sido notablemente incrementados con respecto a los del año pasado destacándose, además de diez premios en metálico, un Citroen GS para el campeón, un 2 CV.6 para el segundo y un motor completo de un 2 CV.6 para el tercero.

Las inscripciones para poder participar en este III Campeonato de Pop Cross deberán formalizarse en un impreso que facilita el Departamento de Competiciones de Citroen, doctor Esquerdo, 62, Madrid-30, y tendrán que estar en poder de dicho departamento con cinco días de anticipación a la prueba.

CIRCULAR BIEN

DISTANCIA DE SEGURIDAD



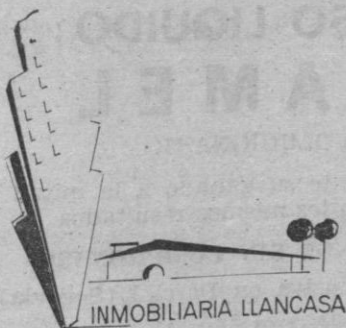
Por autopista, en días punta, se circula con frecuencia casi en caravana a la velocidad máxima permitida actualmente por la ley. El hecho de ir en caravana, a velocidad reducida para las autopistas, les hace a muchos perder el miedo y pegarse al vehículo de delante, no guardando distancias de separación adecuadas a la velocidad. En España aumentan así las colisiones en cadena, que hasta ahora fueron pocas. El peligro crece, en vez de disminuir, por lo que no está de más guardar a rajatabla distancias de seguridad. En el caso comentado, por lo menos 80 metros, si el pavimento está en perfectas condiciones, imitando a los coches que circulan por el carril izquierdo en el grabado, no a los del derecho, que es un ejemplo de cómo no se debe circular.

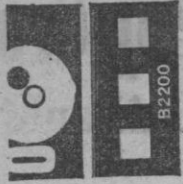
INMOBILIARIA LLANCASA

COMPRAMOS: CASAS VIEJAS, SOLARES, PISOS, LOCALES Y FINCAS RUSTICAS.

Fernández Ladreda, 10, tercero.

Teléfono 415790





CINE

«LOS JUICIOS DE OSCAR WILDE», DE KEN HUGHES

Nacionalidad, inglesa. Productora, Warwik Films. Título original, "The trials of Oscar Wilde". Guión y dirección, Ken Hughes. Fotografía, Ted Moore. Intérpretes principales: Peter Finch, Ivonne Mitchell, James Mason, John Fraser, Nigel Patrick, Lionel Jeffries, Sonia Dresdel, James Both, Maxime Audley.

Es evidente que si Oscar Wilde hubiese vivido en nuestro tiempo, el tiempo del "Gay Power", no hubiese tenido problemas, no hubiese sido perseguido y destruido por sus enemigos, no hubiese ido a parar a la siniestra cárcel de Reading y no hubiese escrito, naturalmente, su bellísima y triste balada a esa prisión. Oscar Wilde, por el contrario, vivió en pleno esplendor victoriano, y la sociedad y la justicia se ensañaron con ese alto, mordaz y peligroso poeta, que con sus palabras, sus sentimientos y sus costumbres ponía en cuestión, precisamente, la moral de esa sociedad, la famosa y puritana moral victoriana.

La película de Ken Hughes estrenada ayer en nuestra ciudad venía a ser, en cierto modo, como una ilustración de la lección magistral que por la tarde dictaba el profesor Tierno Galván, al recoger una historia en la que los condicionamientos que pesan sobre la moral y la justicia las falsean y distorsionan de manera inquietante, funcionando de manera represiva en defensa de un determinado orden económico-social.

Es inevitable, pues, una consideración del film desde este punto de vista y así, todos los elementos de la película cobran sentido y unidad. La exacta ambientación marca con precisión y fidelidad el marco físico de la historia y de los personajes; la rigurosa diferenciación clasista es un elemento primordial; el papel del artista, del intelectual, en su función de tábano molesto, cobra su justo relieve. El film en realidad es una crónica circunstanciada de los procesos sufridos por Oscar Wilde y del cambio operado en una sociedad que primero le exalta y luego llega a considerar insostenibles su ingenio, su mordacidad y su falta de respeto a la moral establecida. Entonces el poeta es perseguido, condenado y al fin obligado al exilio.

Buen guión, buenos diálogos, y una calificada interpretación, son los soportes sobre los que Ken Hughes ha construido su film, de una forma clásica y llena de solidez.—R. B.

TEATRO

«La odisea americana» en el Ciclo de Teatro Independiente



Todos sabemos que los conquistadores de las Américas no fueron, precisamente, unos santos, y junto a sus méritos, sus grandes méritos, y a su excepcional valor, apuntaron una serie de debilidades, como hombres que eran y no dioses, aunque como tales se les tomara al principio en algunos lugares de allá. «La odisea americana» o «Tragicomedia de conquista» —que anoche se representó en «La dreda 25», dentro del IV Ciclo de Teatro Independiente «Ciudad de Segovia»— es una farsa alegre, vivaz y musical, que quiere parodiar aquellas gestas. Parodiarlas, claro está, en un brevísimo resumen de poco más de una hora, sin interrupción. Y parodiarlas criticando, con agudeza y buen humor, algunos aspectos de la conquista y de los conquistadores, utilizando todo tipo de recursos para lograr sus fines, como pueden ser la música electrónica, el micro en la mano, el conjunto tipo revisteril, etc. acompañado todo ello de un vestuario alegre y variado, que los personajes se cambian en la misma escena y valiéndose, también, de un maquillaje específico, tipo crown circense. Entretiene, distrae y divierte la obra, escrita por el propio conjunto actor, la Gran Compañía de Espectá-

culos Ibéricos. Si acaso, nos permitimos poner el reparo de la ligereza con que se tratan algunos misterios de la religión católica, ya que una cosa es el comportamiento del hombre, que puede merecer todo tipo de parodia, y otra muy diferente los principios de la religión, en este caso, repetimos, la católica, pero podemos ampliarlo a cualquier otra creencia religiosa. P.

(Foto Antonio)

LA PROXIMA SESION

La tercera sesión del IV Ciclo de Teatro Independiente «Ciudad de Segovia» se celebrará el viernes próximos, con la presentación de «Más o menos... Alberti», por el grupo El Pequeño Zoo.

FIGARSA
VINOS DE IGNACIO GARCIA S.A.

Monte motor DIESEL a su turismo.

Empleado de hogar

La asistencia sanitaria y prestación farmacéutica a cargo de la Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar le abonará el 75 por 100 del salario mínimo interprofesional, a partir del veintinueve día de iniciada aquella, siempre que esté en alta, al corriente en el pago de cuotas y reúna las demás condiciones exigidas.

**PIENSO LIQUIDO
URAMEL**

REVOLUCIONARIO

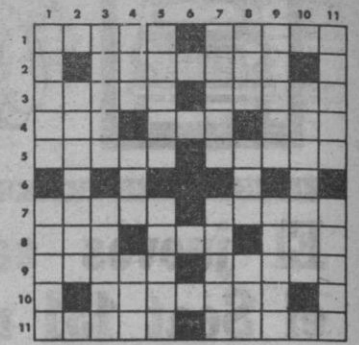
Ganadero: alimente su ganado a la mitad de precio, con los mismos resultados

CONSULTENOS SIN COMPROMISO

Delegación exclusiva en Bercial (Segovia)

Teléfonos 15 y 4

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1. Motivo. Cueva que sirve de cubil al oso.—2. Obedientes, subordinados.—3. Derribé. Maíz.—4. Masa de agua salada que cubre la mayor parte de la superficie terrestre. Fluido. Gorro militar.—5. Avariento. Evita un daño o peligro.—7. Arbol frutal. Montículo o altura pequeña y prolongada (pl.).—8. Altar. Pueblo de Alicante. Terminación de diminutivo.—9. Unas, pláces, emparejes. Mamífero carnívoro, felino (pl.).—10. Corpúsculo redondeado, formado por una sola célula, que se encuentra en muchos líquidos del cuerpo, y especialmente en la sangre.—11. Planta liliácea, de cuyas hojas se extrae un jugo amargo utilizado en farmacia (pl.). Demostración de alegría (pl.)

VERTICALES: 1. Pide a gritos. Pone condiciones o consiente estipulaciones, para concluir un negocio, obligándose mutuamente a cumplirlas.—2. Estado de Alemania.—3. Utilizara. Facción de la cara.—4. Al revés, adjetivo posesivo. Pieza gruesa y curva que forma la proa de la nave. Nombre de letra.—5. Camarada. Simple, sin adornos.—7. Se atrevese. Natural de Liguria.—8. Al revés, número. Contemplo. Nombre árabe.—9. Al revés, labraje. Leyenda (pl.).—10. Zona o faja celeste por el centro de la cual pasa la Eclíptica y que comprende las doce constelaciones que recorren el Sol en su curso anual aparente.—11. Quisiese. Insípidos.

SOLUCION

11. Amase. Fosos.
Arase. Mitos.—10. Zodiaco.—9. gún.—8. Dos. Veo. All.—7. Amigo. Lijos.—7. Osase. La. Rasgo.—4. Tus. Roi. Ele.—5. Pacta.—2. Baviera.—3. Usara. VERTICALES: 1. Clama. 10.—11. Aloes. Rigas. 9. Casas. Gatos.—10. Góbu. tal. Lomas.—8. Arr. Ibi. Ico. Ros.—5. Avaro. Evade.—7. Pe. Abati. Adaza.—4. Man. Gas. sa. Osasa.—2. Sumisos.—3. HORIZONTALES: 1. Fan-

Nos complace comunicar al

GREMIO DE HOSTELERIA Y ALIMENTACION

que habiendo cambiado nuestra estructura y organización, con fines de una mayor eficiencia y mejor servicio,

SAJI, S. L.

tiene desde ahora nuevos cargos de

Director Gerente y Director Técnico

que han sustituido a los anteriores.

Al dar las gracias a todos nuestros clientes y amigos por las atenciones que nos han dispensado, nos repetimos a su disposición en

San Juan, 8

Teléfono 4126 04

agenda



Televisión y Radio

T. V. E.—HOY

Primera cadena

- 16,00, La bolsa de los refranes.
- 16,15, Sesión de tarde.
- 17,45, El circo de TVE.
- 18,30, Atletismo.
- 19,30, Escuela de...
- 20,00, Con otro acento.
- 21,00, Informe semanal.
- 22,00, Noticias del sábado.
- TVE tiene previsto retransmitir en directo el partido de fútbol Barcelona - At. de Madrid a partir de las 21,15 horas.
- 22,15, XX Aniversario de TVE
- 24,00, Últimas noticias.
- 00,15, Despedida y cierre.

Segunda cadena

- 16,00, Carta de ajuste.
- 16,30, Presentación y avances.
- 16,31, Dibujos animados.
- 17,00, Cine cómico.
- 17,30, Mundodeporte.
- 18,30, Cantando se hace camino.
- 19,15, Documental.
- 20,00, Tele-revista.
- 21,00, Esplendor y miseria de las cortesanas.
- 22,00, Concierto en directo.
- 24,00, Despedida y cierre.

T. V. E.—MAÑANA

Primera cadena

- 9,45, Carta de ajuste.
- 10,00, Apertura y presentación.
- 10,01, Hablamos.
- 10,30, El Día del Señor.
- 11,30, Concierto.
- 12,00, Gente joven.
- 12,45, Sobre el terreno.
- 14,00, Crónica de siete días.
- 15,00, Noticias del domingo.
- 15,15, La casa de la pradera.
- 16,15, Voces a 45.

- 16,45, Opinión pública.
- 17,15, Información deportiva.
- 17,20, Misterio.
- 19,00, Información deportiva.
- 19,10, 625 líneas.
- 19,50, Información deportiva.
- 20,00, Programa especial.
- 22,00, Noticias del domingo.
- 22,15, Curro Jiménez.
- 23,15, Estudio estadio.
- 23,45, Despedida y cierre.

Segunda cadena

- 16,00, Carta de ajuste.
- 16,30, Presentación y avances.
- 16,31, Mamá y sus increíbles hijos.
- 17,00, España, hoy.
- 18,00, Original.
- 18,30, Más allá.
- 19,00, Las calles de San Francisco.
- 20,30, Filmoteca TV.
- 21,30, A fondo.
- 23,00, Despedida y cierre.

R. SEGOVIA.—DOMINGO

- 7,30, Sintonía y saludo.
- 7,35, Lectura de programas.
- 7,40, Despertar musical.
- 7,45, Musicalísimo.
- 9,00, Sta. Misa.
- 9,40, Y también para usted.
- 11,00, España en un Seat.
- 11,45, Minutos musicales.
- 12,00, El gran musical Ser.
- 1,00, En directo...
- A la 1,30, Información local.
- 2,00, Música variada.
- 2,30, Diario de Radio N.
- 3,00, Información local.
- 3,30, Peticiones del oyente.
- 4,00, Carrusel deportivo (SER).
- 7,00, Últimos discos.
- 7,30, Santo rosario.
- 8,00, Tiempo joven.
- 10,00, Diario de R. N.
- 10,30, Información local.
- 10,45, Radio revista.
- 11,30, Hora 25 y especial deportivo (Ser).
- 1,00, Cierre.

DOMINGO 27 DE FEBRERO

Van 58 días de 1977; faltan 307.
Sol: De 7,51 a 19,5.

Santoral: Santos Leandro, ob. de Sevilla; Gabriel de la Dolorosa, cf.; Alejandro, Abundio, Fortunato, Julián, mrs.

Pensamiento: «Ningún poder humano puede jamás violentar el sagrario impenetrable de la libertad del corazón».

(Fenelón)

LUNES 28 DE FEBRERO

Van 59 días de 1977; faltan 306.
Sol: De 7,51 a 19,5.

Santoral: Santos Macario, Rufino, Justo, Teófilo, mrs.

Pensamiento: «La mujer ve en profundidad, el hombre en anchura. En el hombre el corazón es el mundo, en la mujer el mundo es el corazón».

(Ch. de Grabbe)

El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 676,0.
Viento del S.
Temperatura máxima: 9,6.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 678,0.
Viento del SE.
Temperatura mínima: 4,2.
A la una de la tarde: 9,8.

Farmacias de guardia

Para esta noche:

Cervantes, 27.
José Zorrilla, 137.

Para mañana:

San Francisco, 9.
Santa Teresa, 24.

Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: Núm. 893.



CARVELERA de ESPECTACULOS

CERVANTES.— Hoy, 7,30 y 10,30: STREP-TEA. SE, con Corinne Clery, Pilar Velázquez, Fernando Rey. Siete semanas en los cines Roxy A y Vergara. Mayores 18 años. Mañana: EL GRAN GATSBY. 4,30, 7,30 y 10,15.

SIRENAS.— Hoy, 7,30 y 10,30: EL GRAN GATSBY. Robert Redford, Mia Farrow. Mayores 18 y 14 acompañados. Mañana: STREP-TEA SE.

JUAN BRAVO.— Mañana, 3,30 y 7: EL COLOSO DE LA SELVA y OPERACION CROSSBOY. Para menores.

ANUNCIOS POR PALABRAS OCHO PALABRAS, 24,00 ptas. Cada palabra más, 3,00.

ALQUILERES

PISO amueblado. Telf. 415463.

BUSCO piso pequeño en alquiler. Telf. 423689.

ALQUILASE huerta, San Lorenzo. Telf. 421203.

ALQUILO habitación con derecho cocina. San Antón, 7, segundo F.

ALQUILO piso amueblado. Razón: Angel del Alcázar, 6. Telf. 421699.

PENSIONES

RESIDENCIA Tagore, la casa del estudiante. Santa Isabel, 11. Teléfono 420035.

TRABAJO

NECESITO dependiente de mostrador. Restaurante Club Lago.

SE necesita chica. Bar Orensano. Segovia.

NECESITO señora para limpieza. Restaurante Garrido.

SE necesita chica fija o asistente, buen sueldo. Telf. 422085

NECESITO empleada de hogar fija. Telf. 424927.

SE necesita empleada de hogar para Segovia y Madrid. Razón: Fernández Ladreda, 20, escalera izquierda, 2.ª derecha.

PARA matrimonio solo se necesita empleada de hogar fija, informes: Fernández Ladreda, 16 - Altamira.

NECESITO asistente. Plaza de Franco, 14. Telf. 412396.

GANARAN dinero aprovechando tiempos libres, efectuando trabajos caseros, Escritorios. Hispanotensa. Benidorm (Alicante).

SE necesita empleada doméstica, fija, de más de 25 años. Gestoría Calero. Telf. 414969.

SE necesita señora para limpieza de restaurante. Las interesadas deberán presentarse en la Oficina de Empleo del SEAF. PPO. C/Gobernador Fernández Jiménez, 18. (Ref. 5240).

SE precisa señora limpieza para bar. Las interesadas deberán presentarse en la oficina de Empleo del SEAF. PPO. C/Gobernador Fernández Jiménez, 18. Ref. 5-375.

SE necesita señora soltera para familia en Madrid. Información: Padres Franciscanos, Segovia.

SE necesita señora para la limpieza. Razón: «La Tropical». Ref.: 5383.

SE precisa persona encargada mantenimiento Comunidad Propietarios, preferible zona. La Albuera. Dirigirse: Cronista Lecea, 11, tienda.

VARIOS

AUTOCARES, bodas, excursiones turismo sin conductor. Sierramar, Patiño, Ladreda, 11, 411447. 411996.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, Teléfonos 412909 y 413627.

BOLSA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

MIGUEL Tovar, agente de la Propiedad Inmobiliaria, locales, pisos, solares, fincas rústicas, casas, molinos, etc. Ezequiel González, 25. Telf. 414881. Segovia.

MOLINOS viejos. Tenemos compradores. Ofertas a Miguel Tovar.

COMPRAMOS fincas rústicas secano y regadío. Pago al contado. Miguel Tovar.

CARRETERA Magullo, término La Lastrilla, 14.000 m.² con nave, interesante precio. Facilidades. Miguel Tovar.

PARCELA 8 Ha. a 12 km. Segovia, fachada carretera, posibilidades agua, luz. Precio económico. Miguel Tovar.

APIMOSA. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Compra-venta de toda clase de fincas rústicas y urbanas, pisos, solares, naves industriales, traspasos, promoción de viviendas en régimen comunitario y particular, etc., Ladreda, 10, 4.º, Tlf. 413795 (Contestador automático).

ENSEÑANZA

PARA idiomas euroleguas, inglés, francés. Ladreda, 18.

TRASPASOS

TRASPASO interesante por no poderlo atender de establecimiento de ultramarinos y droguería. Bien instalado con maquinaria y enseres en funcionamiento, mucho vecindario en plena expansión. Gran rentabilidad, gastos mínimos. Información en el mismo establecimiento. Plaza San Lorenzo núm. 3 (junto iglesia), de 12 a 11.

Registro civil

7 nacimientos

Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Fuencisla Lázaro y Gómez, hija de Antonio y de María Dolores; María Isabel Benavent y Segovia, de Blas-Félix y de Delfina; María del Pilar Muñoz y Ramos, de Manuel-Angel y de María del Pilar; Ana María Vaquero y Gómez, de Pablo y de María Tomasa; Luis Angel Muñoz y Ruano, de José-Luis y de Lucía; Rodrigo Bernabé y Domingo, de Angel y de María Dolores; Marco Sesma y Prieto, de Manuel y de María Cruz.

CLIMAIR, S. A.

necesita

Representante

a comisión en la provincia de Segovia para la comercialización de sus modernos acondicionadores industriales de aire, fabricados por CLIMAIR.

Dirigirse a: CLIMAIR, S. A., Cromo, 3. Madrid-5. Teléfono 2303916-7-8.

SE VENDEN

Arboles frutales y de adorno, rosales y toda clase de plantas de jardinería e interior.

San Vicente número 21, Villa Mercedes.

Tels. 412939 y 414836

LOCAL

Se pretende crear una empresa pública para relanzar los aprovechamientos resineros

SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA, EL DIA 1 DE MARZO PUEDEN QUEDAR EN PARO SEISCIENTOS TRABAJADORES

A la hora de cerrar la presente edición continuaba celebrándose en la Diputación Provincial una reunión en torno al actual problema de la resina; se encuentran presentes el presidente de la Diputación, el delegado provincial de Agricultura y representantes de los sectores industrial, propietarios y trabajadores de esta actividad.

Uno de los temas que ha suscitado mayor interés --sin que se hubiera concretado a la hora de redactar estas líneas-- es la posibilidad de crear en la provincia una empresa pública, en sustitución del sector industrial, que pudiera hacerse cargo de los aprovechamientos resineros. Se ha apuntado el hecho de que esta empresa podría ir en detrimento de los industriales resineros, pero sin lugar a dudas beneficiaría a los propietarios de montes públicos y a los trabajadores.

La propuesta de creación de esta empresa pública se ha formulado en atención al hecho de que no parece haber un acuerdo general (industrias, propietarios y trabajadores) sobre la línea marcada por el FORPPA para el sector resinero.

También se ha puesto de relieve en la reunión que si no se encuentra una solución satisfactoria y urgente para el problema, a partir del día primero de marzo, fecha de comienzo de la temporada resinera, podrían quedar en paro seiscientos trabajadores, con las graves consecuencias que ello traería consigo.

Un minuto de poesía

TE OFREZCO MIS FLORES

María Cristina, sé tú en este día
ángel de mi guarda, norma de mi vida;
luz en lontananza, ansiada y querida;
guía y esperanza de la suerte mía,
consuelo en mis penas, ráfaga divina,
ya que mi alma errante de tu amor ansía.

En tu bondad santa espero y confío
y, con fe y anhelo, hacia tí camino.
Tus brazos suspiro, lleno de emoción;
imploro y espero piedad infinita.
Que estés a mi lado te pido, bonita.
Si en algo te ofendo, dame tu perdón.

Te entrego estas flores que uní con primor,
de gratos perfumes y bellos colores;
con filial cariño te ofrezco mis flores,
que en sus hojas llevan el más tierno amor.

A. de C.

ESTA MAÑANA, ASAMBLEA

Se inicia el debate sindical del profesorado de E. G. B., defendiendo el carácter unitario

Aunque con una escasa asistencia, dado el punto muerto de las negociaciones con el MEC, la asamblea provincial del profesorado de EGB, celebrada esta mañana ha tenido un interés especial, pues se ha formado la comisión que informará al resto de los compañeros sobre el debate sindical que a escala de todo el Estado se está llevando a cabo, como dijo el representante provincial, don Angel Gómez, quien presentó una propuesta que fue aceptada.

Dicha propuesta está orientada a lograr una amplia participación activa en primer lugar de un mínimo de responsables, que fueron siete en esta ocasión, más los que lo hagan hasta el día 4, viernes próximo.

Todo ello con vistas a la discusión de qué cauce organizativo desean los profesores, sobre las bases de democracia, unidad, profesionalismo y defensa de los intereses de la educación, al margen de las ideologías de los partidos políticos e incluso de las centrales sindicales, defendiendo en consecuencia el carácter unitario del colectivo estatal.

Dicho informe será discutido en los centros cara a unas jornadas sindicales que tendrán lugar a finales de abril o primeros de mayo para que la provincia presente su decisión ante el congreso a escala nacional previsto para esas fechas, cuyas propuestas volverán a ser discutidas y aceptadas por las bases, a nivel de centro, zona y provincia.

En otro orden de cosas, la asamblea, oído el informe económico, encareció a todos los asistentes para que se procurara el pago puntual y mayoritario, de todos, para conseguir una mayor fuerza y poder disponer de mejores medios para su actuación (local, boletín informativo, ase-



soría etc.) así como la liquidación de gastos adeudados al representante provincial.

Queda fijada de momento la dieta de desplazamiento en 1.500 pesetas diarias y a seis pesetas el kilómetro, consultándose a la base sobre la po-

sibilidad de subir la cuota mensual.

Asimismo está muy avanzado el estudio del reglamento de centros y el decreto de plantillas, cuyos informes se remitirán cuando estén terminados.

(Foto Aurelio M.)

NOTAS BREVES

«Yo veo una situación de una confusión extraordinaria, en cuanto a los partidos políticos y en cuanto a la situación en general», ha manifestado José María Gil Robles, presidente de la Federación Popular Democrática, que se encuentra en Vitoria.

Roberto Reyes Morales se hará cargo de la defensa de Sánchez-Covisa si, una vez examinado el auto, considera que no hay terrorismo.

A cerca de seis mil ascendía esta mañana el número de tractores concentrados en unos quince puntos de las carreteras navarras.

